

## DEL FRACASADO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

### Al procederse en Prisiones Militares a la diligencia de lectura del pliego de cargos, los abogados defensores plantearon una cuestión de previo y especial pronunciamiento al considerar ilegal el procedimiento sumarísimo, ya que, a su juicio, los encartados no fueron sorprendidos en flagrante delito

#### SE REUNE LA SALA DEL SUPREMO

Madrid.—Hasta muy cerca de la madrugada estuvo actuando la Sala del Supremo. Luego se retiraron los magistrados a descansar, para volver a reunirse a las diez de la mañana.

Poco después de dicha hora llegaron al Palacio de Justicia el presidente de Sala don Mariano Gómez, un abogado fiscal y el secretario del Juzgado especial señor Manzanque.

Momentos después llegaba al Palacio de Justicia el fiscal de la República, señor Martínez Aragón, que pasó directamente al despacho del presidente celebrando con él una conferencia de cerca de una hora.

#### BERGAMIN, DEFENDERÁ A SANJURJO

A media mañana no se sabía qué letrados habían de encargarse de la defensa de los procesados sometidos a juicio sumarísimo.

Se rumoreaba que de la defensa del general Sanjurjo y de su hijo se encargaba don Francisco Bergamin; del teniente coronel Esteban Infante, su hermano don José, magistrado de la Audiencia de Toledo, y del general García de la Herranz, un abogado de Sevilla.

Los periodistas se dirigieron a casa del señor Bergamin para enterarse de lo que hubiera de cierto en el rumor, y allí les dijeron que desde la primera quincena del mes de julio el señor Bergamin se encontraba en San Sebastián, ignorando cuándo regresaría.

Volvieron los informadores al Palacio de Justicia, y poco después llegó a dicho lugar el secretario del señor Bergamin, que confirmó el rumor y pasó al despacho del presidente.

Media hora después compareció don Francisco Bergamin.

—¿No estaba usted en San Sebastián?

#### Lo que dice el presidente de la Sala del Supremo

Mientras el señor Manzanque permanecía en Prisiones Militares, el presidente de la Sala conferenció con los magistrados señores Oneca y Lacerda.

Poco después llegaba el secretario de la inspección de Tribunales, don Adolfo García, quien fue a ponerse a disposición del señor Gómez, por si tenía que ordenar algún servicio relacionado con otros Juzgados que no fuesen el especial.

Más tarde el Presidente de la Sala sexta del Supremo recibió a los periodistas, a los que dijo:

Acabo de notificar al señor Bergamin que el general Sanjurjo le ha designado su defensor; y el señor Bergamin ha aceptado. En el acto le he provisto de la correspondiente autorización para que pueda visitar cuando quiera en Prisiones Militares a su defendido.

A las doce, notifiqué, por otra parte, al fiscal, el acuerdo de la Sala de que sólo se siga procedimiento sumarísimo al general Sanjurjo, a su hijo, al general García de la Herranz y al teniente coronel de Estado Mayor, señor Esteban Infante, ayudante que era del general Sanjurjo. La Sala acordó desglosar del sumario las declaraciones del otro encartado, señor Díaz Carmona, teniente de la Guardia civil que escoltó al general Sanjurjo, a quien se seguirá procedimiento ordinario.

El procedimiento sumarísimo, agregó el señor Gómez, tiene tres fases: Primero, instrucción sumarial

—Estaba, en efecto; pero he llegado en el sudexpreso; me fui a casa a documentarme un poco y aquí estoy, porque el general Sanjurjo pide que yo le detienda, y es para mí un deber profesional y moral aceptar la defensa del general. Yo, que he defendido a los señores Sánchez Guerra y Fernando de los Ríos, tan antagonicos en ideas, no podía dejar de hacerlo con Sanjurjo.

Aguardo el momento procesal en que se invite al procesado a designar abogado, y si insiste en sus deseos, aceptaré.

Poco antes de las doce regresó al Palacio de Justicia el juez instructor don Dimas Camarero y el secretario señor Manzanque, que habían estado en Prisiones militares. Comunicaron a la Sala la designación de defensas por parte de los procesados. Se citó entonces a comparecer a don Francisco Bergamin, quien aceptó la designación.

Al salir del despacho del presidente, don Francisco Bergamin fué interrogado por los periodistas, a quienes confirmó su aceptación de la defensa del general. Añadió que no se encargaría de la del hijo, defensa para la que se encontrarían tantas facilidades como para la del hijo del señor Sánchez Guerra; es un caso en que el defensor lo tendrá todo hecho con decir al Tribunal que su defendido es hijo del general.

El letrado Fernández y González no ha aceptado la defensa del general García de la Herranz y en vista de ello el magistrado Esteban Infante, hermano de uno de los procesados ha sido comisionado para apoyar ciertas gestiones cerca de un abogado eminente.

Se hablaba de que de esta defensa también se encargaría don Basilio Alvarez.

que en este caso se ha llevado a un ritmo de lentitud y serenidad para acumular abundante prueba. La Sala ha acordado declarar concluso el sumario.

Segundo, plenario. Hoy se elevó la causa a plenario, y como la característica de esta fase es su carácter público, a todas las actuaciones que se realicen asistirán el fiscal y los defensores.

Tercera, la vista; esto es, su celebración pública e inmediata después que los defensores terminen el estudio del sumario.

El plenario comprende a su vez

#### Manuel Collantes A. Buylla Suspende su consulta hasta nuevo aviso

diversas fases: el fiscal tiene para el estudio de los autos un plazo de tres horas, que ha comenzado a las doce. Simultáneamente los acusados pueden nombrar sus defensores y después comparecerán los procesados ante el juez, el fiscal y los defensores para proceder a la lectura del pliego de cargos, petición de prueba, competencia e incidentes. Supongo que la vista no podrá celebrarse antes del martes o acaso el miércoles.

Añadió el señor Gómez que, dado el excepcional interés que la vista de la causa despertaba, había dispuesto que ésta se celebrara en el

mismo local utilizado para la celebración de la vista de la causa contra el Comité revolucionario.

El local será acondicionado para que en él pueda acomodarse la mayor cantidad de público. Respecto al servicio de Prensa, se ha pedido una relación de los periodistas y cuatrillos que prestarán servicio para la colocación de mesas suficientes. Al mismo tiempo se gestiona de la Telefónica la instalación, en una de las galerías del Palacio de Justicia, de varias cabinas, a fin de facilitar así el servicio de Prensa. Según el señor Gómez, que con el

#### El haber llevado la causa a juicio sumarísimo lo estima el señor Bergamin como una incorrección

#### EL SEÑOR BERGAMIN NO CREE DE APLICACION LA PENA DE MUERTE

Los periodistas tuvieron ocasión ayer mismo de hablar con don Francisco Bergamin.

Acababa de llegar de Prisiones Militares, en donde se entrevistó con el general Sanjurjo. Confirmó la elevación pasada al fiscal para su estudio durante el plazo de tres horas. Los defensores, agregó, estamos esperando la lectura del pliego de cargos para comenzar la defensa de la causa.

—¿Qué impresión tiene usted?...

—¿Quiéren una impresión mía?...

Que a mi juicio se ha llevado la causa al procedimiento sumarísimo de una manera incorrecta. Se ha sostenido la idea de un delito, de una pena que... ni el delito existe ni la pena de que se viene hablando puede aplicarse. Y esto por dos razones que diré donde deba y son las siguientes: Primera, porque se olvidan de que si en otros delitos hay tres grados, en el de rebelión hay cuatro: conjuración, tentativa, delito frustrado y delito consumado. Y yo no creo que el delito de Sanjurjo sea capaz nadie de apreciarlo dentro del cuarto grado.

Además, hay la circunstancia de que el Código permite a los jueces aplicar la pena habida cuenta de los antecedentes del presunto reo, su historia, sus propósitos. Sólo con considerar los antecedentes de Sanjurjo, con respecto a la República, nadie podrá negar que ésta tiene mucho que agradecer al hoy procesado en los primeros días del cambio de régimen.

Solo fué propósito de Sanjurjo, expresado de palabra y escrito al público en un manifiesto, ir contra un Gobierno, no contra la República. Se pretendía ir contra un Gobierno que se entendía sojuzgado por los elementos socialistas. Y el error fué mezclar a los propósitos del general Sanjurjo la absurda idea de una restauración borbónica.

¿Pensar Sanjurjo en volver al trono a don Alfonso...? Eso no puede pensarlo nadie y menos quienes tratamos de cerca a aquel rey y aprendimos como nos engañaba a todos.

¿Pero qué más, si al último Gobierno Berenguer quiso engañarlo intentando una tregua con el señor Alcalá Zamora?... Una restauración de don Alfonso no puede quererla nadie. Además, jamás se ha dado el caso de una segunda restauración. La historia lo dice.

Sanjurjo quería derribar al Gobierno para que le reemplazase luego otro formado por un partido republicano conservador. Y está lo querían muchos españoles, porque en las derechas ahora no hay que pensar, pues son tan fanáticas ellas

fin de facilitar a los defensores el estudio del sumario, si los defensores fueran cuatro se reunirán durante doce horas, tres por cada uno, para que estudien, extraigan o copien cuanto crean de interés para la defensa. Como la ley no determina que el estudio de la causa lo haga cada abogado defensor aisladamente, la Sala permitirá que lo hagan todos en conjunto, llevando los pases, dactilógrafos y taquígrafos que juzguen precisos. De esta manera, la defensa de los procesados estará garantizada por un mayor conocimiento de los hechos.

#### haciendo bandera de la religión como los comunistas

No hubo propósito de derribar a la República, ni tampoco delito flagrante de rebelión. Sanjurjo salió de Sevilla a entregarse en Huelva, pero no huyó sin interrumpir la revolución, que dió ya por muerta desde el momento en que la guarnición de Sevilla le hizo saber que no haría armas contra la columna que había salido de Madrid.

¿Qué hubo otro delito por la destitución del Gobernador civil y nombramiento de capitán general?... Este delito no figura en el Código de Justicia militar y en el Penal se castiga con prisión correccional. Es solo una usurpación de atribuciones.

—Así, pues, está usted tranquilo?...

—Relativamente tranquilo. Reducción temporal, pero nada más. Lo extraño, y merece consignarse, es el hecho insólito de esas colectividades que han pedido la pena capital para Sanjurjo. Antes, las colectividades y particulares, los curas y los obispos, pedían el indulto. La sed de una pena capital que se advierte ahora no la he observado nunca.

En cuanto al hijo del general Sanjurjo, él fué allí sin saber a lo que iba. Me lo ha dicho ahora el propio general. Pero aunque lo hubiese sabido, era el hijo y esto basta.

#### LO QUE DICE EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Los periodistas hablaron anoche con el Fiscal de la República, señor Martínez de Aragón.

Este confirmó que había recibido el proceso para su estudio, habiéndosele concedido tres horas para calificar.

—Después de un estudio sereno y a pesar de que yo siempre me he dedicado a la defensa de los desgraciados, no tengo otro remedio que pedir penas graves. Así lo dispone de una manera que no deja lugar a dudar el Código.

No quiso decir cuáles eran las penas solicitadas porque primero quería hablar con el ministro de Justicia.

#### SOLICITA LA PENA DE MUERTE PARA SANJURJO

Esta mañana volvieron los reporteros a entrevistarse con el señor Martínez de Aragón, a los que éste dijo que se trata de un delito de rebelión militar, por el cual solicita la pena de muerte para el general Sanjurjo y la de cadena perpetua o muerte para los otros tres encartados, a los que se juzga por el procedimiento sumarísimo, o sea los señores Sanjurjo (hijo), Esteban Infante y García Herranz.

Dijo también que las declaracio-

nes de los procesados eran tan claras que solo cabía aplicar los preceptos de la ley.

#### LA LECTURA DEL PLIEGO DE CARGOS A LOS PROCESADOS

Hoy, a las diez, se personó en Prisiones Militares el relator que en unión del fiscal procedió a la lectura del pliego de cargos.

El juicio sumarísimo se celebrará el martes o miércoles.

La figura más simpática es la del capitán Sanjurjo, en quien se da el caso de que iba a contraer matrimonio días después del intento con una señorita que es hija de uno de los magistrados de la Sala sexta, lo cual ha sido causa de incompetencia.

#### REQUISITOS PARA EL INDULTO

Para la aplicación del indulto es necesario que lo acuerde el Gobierno, previo informe del Supremo, en cuyo caso puede ejercer la gracia el Presidente de la República.

#### EL DEFENSOR DEL GENERAL HERRANZ

Parece ser que don Basilio Alvarez ha renunciado a la defensa del general García de la Herranz, encargándose de la misma el letrado señor Vidal y Moya.

#### NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS

Madrid.—Definitivamente han quedado nombrados los abogados defensores de los encartados en el juicio sumarísimo.

A Sanjurjo lo defenderá don Francisco Bergamin; al general García de la Herranz, don Luis Barrena; al ayudante de Sanjurjo, señor Infante, su hermano don José; y al hijo del exdirector de Carabineros, el letrado señor Fernández y Rodríguez.

#### LA LECTURA DEL PLIEGO DE CARGOS

A las diez de la mañana estuvo en Prisiones Militares el Fiscal de la República y el juez especial don Dimas Camarero, con los cuatro defensores. Fueron a cumplimentar la diligencia de lectura del pliego de cargos.

Se leyeron, entre otras, las declaraciones de los cuatro encartados, la del alcalde y concejales y del jefe de estación de Sevilla.

Sanjurjo, en su declaración, dice que no tuvo intención de atacar al Presidente de la República ni al régimen republicano, sino que su propósito tendía a derribar al actual Gobierno en nombre del malestar sen-

#### Plácido A. Buylla

#### Suspende su consulta hasta el 5 de Septiembre

tido en España y en el Ejército desde hace algún tiempo. Llevó a Sevilla el manifiesto reproducido por la prensa; pero como se dió una interpretación distinta al alzamiento en sentido monárquico, cambió la frase final de "¡Viva la soberanía nacional!", por la de "¡Viva la República!". No quiso dar nombres de ninguno de los conculados y afirma reiteradamente que en todo momento quiso evitar el derramamiento de sangre, por lo cual, al notar la desanimación de los elementos militares de Sevilla al conocer éstos la marcha de tropas adictas al Gobierno, tomó la decisión de no luchar y sin decisión fija, primero a pie y luego en automóvil, sin luz, pues se pararon muchas veces en el camino, se dirigió a Huelva para responder ante la primera autoridad que le detuviera.

El general de la Herranz habla de su devota amistad al general Sanjurjo, a cuyas órdenes sirvió en Marrue-

cos. Dice que hace tiempo cyó a Sanjurjo hablar de la necesidad de cambiar la marcha de la política española sin cambiar el régimen. Herranz envió al ex director de Carabineros un emisario para indicarle que debería aplazar el alzamiento; y por ello se vio sorprendido el día 9 al ser llamado por Sanjurjo a su casa de Brenes, en Sevilla, y en el cual sólo se le indicaba la llegada.

Acudió a la entrevista, los encontró a todos reunidos y observó que se habían dispuesto a realizar un acto político, auténticamente republicano en contra del Gobierno. Y ya después acompañó al general y redactó con su ayudante el bando, nombrando capitán general y nuevo gobernador militar de Sevilla.

Negó que la supuesta voladura se fuera a llevar a efecto, pues no era más que un simulacro para que lo creyeran las tropas afectas al Gobierno que iban hacia Sevilla.

Se dice en estas declaraciones, que cuando Sanjurjo requirió al gobernador civil, señor Valera, que abandonara el puesto, el gobernador rogó a los enviados que presionaran más por los alrededores del Gobierno civil para poder justificar el abandono del mando.

El ayudante de Sanjurjo, teniente coronel don Esteban Infante, se limita a declarar que en todo momento estuvo al lado del general a quien servía desde hacía mucho tiempo, y se limitó a ejecutar con toda rapidez las diligencias que le fueron encomendadas, como lo hizo el 14 de abril cuando la implantación de la República.

El capitán Sanjurjo comparte con su padre toda la responsabilidad, afirmando que hizo en todo momento lo que pudo por ayudarle.

Leídas estas declaraciones en las que los encartados se ratificaron, el señor Bergamin planteó como incidente de previo y especial pronunciamiento la cuestión de ilegalidad del procedimiento sumarísimo, toda vez que su delito medular no puede considerarse como flagrante, ya que, según resulta del sumario, Sanjurjo fué detenido después de la sublevación.

El señor Barrena, defensor de Herranz, reprodujo la misma cuestión, para solicitar se tomara acuerdo sobre ello como cuestión de previo y especial pronunciamiento.

Los demás defensores se sumaron a esta petición, y el señor Barrena pidió la suspensión de la lectura del pliego de cargos, mientras el juez no resolviera sobre ello.

El juez, señor Camarero, acordó la continuación de la lectura y remitió a la resolución de la Sala la excepción alegada por las defensas.

El señor Bergamin solicitó la declaración del teniente de la Guardia civil Díaz Carmona. El señor Barrena la del capitán sevillano que fué el encargado de conducir la tropa a Lora del Río para, con instrucciones verbales del general García de la Herranz, realizar la supuesta voladura del puente. El señor Infante solicita comparezcan a declarar los miembros del primer Gabinete republicano, para que confirmen la adhesión e incondicionalidad con que su patrocinado secundó a Sanjurjo, ejecutando las órdenes que éste dió el 14 de abril para el implantamiento de la República.

En la lectura de cargo, y a petición del juez especial, señor Camarero, no se dió cuenta de las penas que resultan del escrito de conclu-

DEL VIAJE DEL PRESIDENTE

Después de realizar diferentes visitas, el señor Alcalá Zamora abandona Santander con dirección a Reinosa y para proseguir viaje a Madrid

Santander.—El domingo marchó el Presidente de la República de excursión a Castro Urdiales, Laredo y Santoña, siendo en todas partes objeto de recibimientos que llegaron a adquirir caracteres de apoteosis.

El señor Alcalá Zamora pudo percibir en todo momento el homenaje popular, pues al paso de la caravana oficial por los distintos pueblos del trayecto era esperada por los respectivos vecindarios, habiéndose levantado numerosos arcos en la carretera.

Al llegar a Castro Urdiales acudió a recibir al Presidente de la República el vecindario en masa con las autoridades a la cabeza y viéndose entre la manifestación numerosas banderas de las Agrupaciones socialistas y republicanas.

Los balcones estaban engalanados y un grupo de señoritas salió a saludar al señor Alcalá Zamora.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción que resultó brillantísima.

El Presidente tuvo que asomarse a uno de los balcones para corresponder a los aplausos del vecindario, pronunciando breves frases.

Dijo que la República no depende de sus enemigos sino de la voluntad del pueblo.

Para unos el régimen es una fórmula de justicia pero para los demás debe ser de transigencia.

Terminó diciendo que tanto el Gobierno como los ciudadanos sabrán cumplir con su deber.

En el Teatro Circo se celebró más tarde un banquete al que asistieron centenares de comensales.

Acabada la comida el jefe del Estado dió un paseo por las calles de la ciudad, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo lo mismo que al ser despedido, cuando con su séquito salió el señor Alcalá Zamora en dirección a Laredo.

EN LAREDO

El vecindario en masa recibió al Presidente de la República, que se dirigió al Ayuntamiento para presidir la recepción popular.

A requerimientos de la multitud tuvo que hablar desde uno de los balcones para decir que recogía el homenaje no para su persona sino para la República.

Pidió al pueblo que no se deje arrebatar este triunfo democrático, añadiendo que el Gobierno sabrá cumplir en todo momento con su deber para la defensa del régimen.

Desde el Ayuntamiento marchó la comitiva al puerto, que presentaba un aspecto imponente, pues se hallaban reunidas más de 300 embarcaciones, todas ellas engalanadas. Al llegar el Presidente sonaron las sirenas mientras los pescadores le aclamaban.

El señor Alcalá Zamora respondió...

DICE EL GOBERNADOR DE SEVILLA

Que está dispuesto a evitar energicamente toda alteración del orden

Sevilla.—El gobernador, hablando con los periodistas, dijo que había recorrido a ciudad, y que como hubiese observado que en muchos comercios tenían su decorado hecho a base de los antiguos colores monárquicos, había ordenado que desaparecieran éstos en un plazo de ocho días, pasado el cual sin haber sido cumplida su orden, impondría una fuerte sanción a los contraventores.

También indicó al alcalde la conveniencia de que desaparecieran cuanto antes los colores monárquicos que figuran en los rótulos indicadores de la ciudad. Añadió que creía tener en sus manos el hilo de muchas cosas, y que veía con sentimiento que algunos pretendían jugar con la ley, cosa que está dispuesto a evitar de una manera energética.

"MATACUCHARCHAS DEL CASTILLO" El más eficaz y limpio Bote: 0,95

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

NUEVO DEFENSOR

El capitán de la Guardia civil, señor Díaz Carmona, ha designado como defensor a don Aurelio Matilla.

PARA RESOLVER SOBRE LOS INCIDENTES

El presidente de la Sala sexta, señor Gómez, reunió a sus compañeros para resolver sobre los incidentes surgidos en la diligencia de lectura del pliego de cargos en Prisiones Militares.

Al dar cuenta de esto a los periodistas, les dijo que después se concederá a los defensores tres horas para la formalización de los respectivos escritos.

LO QUE DICE EL DEFENSOR SR. BARRENA

Don Luis Barrena recibió el aviso de su designación para defensor en el momento en que se disponía a salir para Galicia a continuar el verano.

Inmediatamente se entrevistó con el general, y, según frase textual, adquirió el convencimiento de que va a defender a un militar austero que ha cumplido constantemente sus deberes militares, alejado de la política hasta el advenimiento de la República, de la que es un gran entusiasta.

Añadió el señor Barrena que el general estaba en la reserva voluntariamente, y como ingeniero que es se dedicó desde entonces a trabajos particulares. Estima que la situación procesal creada por el alzamiento es muy complicada.

También dijo que el escrito del Fiscal es sintético, lacónico en el resumen de hechos y considera a los cuatro encausados como incurso en los artículos 237 y 238 del Código, que com-

NUEVOS DETENIDOS

Como complicados en los sucesos últimos se ha detenido a don Joaquín Crespi Valdaura de Caso.

En la Dirección de Seguridad, y acompañado por el señor García Valdecasas, se presentó, quedando detenido, don Emilio Dávila, conde de Guadiana, a quien se buscaba.

También fué detenido Angel Mora García, alférez retirado de Ingenieros Y don Benito González Unda, comandante retirado de Infantería

Igualmente ingresó detenido don Francisco Ansaldo.

En cambio, don Felipe Navarro, hijo del barón de Casadavalillos, ha sido puesto en libertad por no encontrarse culpa alguna contra él

¿SE PRETENDIA ASALTAR PRISIONES MILITARES?

El periódico "La Tierra" dice que por determinados elementos se pretendía hoy asaltar el edificio de Prisiones Militares.

A eso se debía el que se hubieran adoptado por las autoridades excepcionales precauciones.

DECLARAN EL MARQUES DE LA VEGA DE ANZO Y FUENTES PILA

Esta tarde comparecieron en la Dirección general de Seguridad el ex gobernador don Santiago Fuentes Pila y el marqués de la Vega de Anzo.

Después de prestar declaración durante cinco cuartos de hora, fueron puestos en libertad.

Teatro Campoamor PRECIOS POPULARES - BUTACA 1,00 UN GRAN PROGRAMA DOBLE DE CINE 1.ª La emocionante producción muda "Hombres sin ley" por la sin rival MARLENE DIETRICH 2.ª La divertidísima comedia sonora, totalmente hablada en español "El Príncipe del Dolar" por el coloso cómico CHARLES CHASSE. Mañana: Otro gran programa doble "EL CRIMEN PERFECTO" y "MONERIAS" (Habla en español)

INCIDENTE EN UNA MANIFESTACION

Lo promueve un general en situación de reserva al mofarse de una señora que formaba parte de aquella

Coruña.—En el teatro Rosalía de Castro se celebró un acto público, organizado por la Agrupación de la Tercera República.

Asistieron al acto muchas mujeres.

Entre las conclusiones aprobadas figuran el pedir el castigo de los complicados en la última intentona, la libertad de los presos por delitos sociales, la disolución de las Ordenes religiosas y que todos los cargos públicos sean desempeñados por elementos republicanos.

Terminado el mitin los concurrentes se dirigieron al Gobierno civil con objeto de hacer entrega de las conclusiones aprobadas al gobernador.

Al pasar la manifestación por la calle del Capitán Galán, en la que figuraban bastantes mujeres y entre ellas la esposa del ex presidente de la Diputación, señor Somoza, lanzó una carcajada despectiva para dicha señora el general en situación de segunda reserva señor Pérez Cervera, que con otros amigos se hallaba en el café de un Circolo. El marido de dicha señora se dirigió al aludido general, y después de afearle su conducta, le pidió explicaciones.

El general se negó a dar ninguna ces un altercado entre ambos. El público, al darse cuenta del incidente, se echó sobre el general, al propio tiempo que el señor Somoza requería a una pareja de Guardia de Seguridad para que llevaran detenido al general Pérez Cervera.

Este intentó salir del café en que se hallaba, utilizando para ello una puerta posterior, pero el presidente del Circolo lo impidió, ante el temor de que el público penetrara en el local y destruyera el mobiliario.

El aludido general desempeñó el cargo de capitán general en esta ciudad. Después se presentó en la Comisaría donde obraba ya una de-

nuncia contra él. Luego de prestar declaración quedó en libertad.

Con motivo del incidente habido los ánimos se hallan muy excitados.

Un orador espontáneo subido sobre una silla recomendó a los manifestantes que se disolvieran y dieran pruebas de cordura.

Se han enviado telegramas a los ministros de la Guerra y Gobernación pidiendo se imponga un castigo al expresado general.

ENCAUSTICO COVADONGA EL MEJOR PRODUCTO DE CERA INSECTICIDA Y DESINFECTANTE GRAN BRILLO BOTES DE: 1/4 kilo, 1,50 pts. 1/2 kilo, 2,75 pts. 1 kilo, 5,00 pts. PÓDASE EN DROGUERÍAS Y FERRETERÍAS

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

El pleito de los concesionarios de surtidores de gasolina

LOS SURTIDORES DE GASOLINA

Una representación de la asamblea de agentes de aparatos surtidores de gasolina visitó al Sr. Carner para exponerle sus aspiraciones.

El ministro solicitó de la Campa un informe en el cual se dice que en el asunto se pueden seguir dos políticas: Primera, desentenderse de los surtidores, entregándolos libres de gastos a los particulares y concediendo cuantas licencias se soliciten; la segunda, mantener el derecho de plena concesión del Monopolio, reservando facultades discrecionales para las concesiones.

No es conveniente la primera orientación, por tratarse de un servicio público y monopolizado, que exige que estén en manos de la Campa los organismos de distribución; porque aunque quizá cuando se estableció el Monopolio se quiso así distribuir prebendas y alimentar clientela, es mejor que se haga la adjudicación automáticamente por concurso.

Esto dió lugar a un revuelo en la asamblea, por creerse que se iban a cambiar todas las estaciones distribuidoras, cuando únicamente se

Desmintió terminantemente el rumor de haber habido un complot en Galicia.

El lugar de las deportaciones será Villacisneros.

Hoy han empezado a llegar a su poder los expedientes que los gobernadores han instruido contra cada uno de los complicados.

Añadió que la situación política está cada vez más diáfana.

Uno de estos días llevará a las Cortes un proyecto de ley aumentando en 2.500 plazas los efectivos del Cuerpo de guardias de asalto, para así completar el número de cinco mil.

Desmintiendo un rumor No se ha sublevado ninguna Bandera del Tercio

Melilla.—Se ha desmentido el rumor que había circulado con relación a una supuesta sublevación de una Bandera del Tercio, pues se tienen noticias de que en el Campamento de Tahuina hay absoluta tranquilidad.

El capitán señor Martínez Esparza, hablando con los periodistas, lamentaba de estos falsos rumores, que perjudican a la disciplina del

Teatro del Principado HOY - Una de las mejores películas del año "Honrarás a tu madre" Emocionante lección gráfica de la doctrina más sublime de todos los tiempos NO SE HA HECHO NADA MEJOR Mañana: «PAPÁ, PIERNAS LARGAS», por Janet Gaynor.

trataba de adjudicar surtidores que de los contratos denunciados el año cuando se considerasen vacantes los de los contratos denunciados el año 1930, porque fueron adjudicados por los antiguos delegados regionales establecidos por la dictadura, sin las garantías a que obliga el artículo sexto del contrato entre la Campa y el Estado.

En cuanto a las rescisiones por la concesión de aparatos establecidos, ya la Campa solo piensa, para garantía del servicio, tener 73 y en todo caso estudiar el modo de armonizar sus intereses con los de los actuales concesionarios.

PARA CRUZAR LA FRONTERA PORTUGUESA

En el Ministerio de Estado han facilitado una nota en la que se dice que por iniciativa del Gobierno portugués se ha suspendido el régimen de cruzar la frontera, debiendo, por lo tanto, proveerse del correspondiente pasaporte.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al hablar con los informadores y charlando sobre cosas referentes al movimiento del día 10, el ministro de la Gobernación dijo que esa noche había sido de mucho trabajo, pero muy distraída, sobre todo para el director de Seguridad.

No he visto en mi vida, añadió, en lo que se refiere a la preparación del movimiento, mayor falta de formalidad ni más grande imprevisión. Tres semanas hacía que se venía anunciando el complot.

El problema de las deportaciones es muy amplio y comenzará muy pronto, en dos o tres grupos. Primero irán aquellos no sujetos a proceso judicial y que por tanto dependen de su jurisdicción; y después los que absueltos o condenados tengan pendiente algunas cuentas con la ley de Defensa.

Cuerpo, que en todo momento mantiene fiel al régimen.

De la evasión de capitales Una nueva diligencia que se considera de interés

Madrid.—Ante el juez especial que entiende en el sumario por la evasión de capitales ha tomado declaración extensamente a un funcionario de la Aduana de Irún apellidado Pacheco.

El hijo de la condesa de Giraldes ha dejado transcurrir el plazo que tenía para oponerse al recurso de oposición al auto de procesamiento.

El juez tenía citado a comparecer a un aristócrata que veranes en San Sebastián, pero él se negó al pretexto de una enfermedad, para lo cual presentó certificado facultativo. Reconocido por los forenses, éstos dictaminaron en el sentido de que se encuentra en un estado de salud perfecto, por lo cual el juez le ordenó que compareciera sin más dilaciones y sin espera a que se le condujera.

Se conceptúa su declaración muy interesante.

Grave accidente de aviación Resulta muerto el piloto de un avión militar y gravemente herido el observador

Cuenca.—A última hora de la tarde de ayer, y en la carretera de Ocaña a Alicante, en un lugar próximo al pueblo de San Clemente, aterrizó violentamente un avión militar de la base de Los Alcázares.

Resultó muerto el piloto, teniente de Caballería, señor Goyeneche y gravísimamente herido el cabo Lopez, que fué conducido al Hospital de San Clemente.

Fallece un médico Al probar una medicina que recetó a una enferma

Zaragoza.—Comunican del pueblo de Orés que el médico titular del mismo, don Joaquín Sales, para convencer a una enferma que él asistía, llamada Juana Atrix, de que la medicina que le había recetado no le podía producir mal alguno, tomó él mismo dicha medicina, y no se sabe todavía si por mala preparación de la fórmula o por cualquiera otra causa, el aludido médico falleció a las pocas horas.

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

# Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el día 22 de Agosto de 1932

**PRIMER PREMIO**  
Con 150.000 pesetas, el número 15.919, en Madrid y Tenerife.

**SEGUNDO PREMIO**  
Con 80.000 pesetas, el número 5.948, en Algeciras y Sevilla.

**TERCER PREMIO**  
Con 60.000 pesetas, el número 10.609, en Madrid, Vigo y Barcelona.

**CUARTO PREMIO**  
Con 20.000 pesetas, el número 14.464, en Madrid, Ceuta y Barcelona.

**QUINTOS PREMIOS**  
Con 8.000 pesetas, los números 37.249, en OVIEDO, 29.434, 15.652, 24.283, 25.486, 27.333, 20.694, 34.173, 23.439, 31.617, 17.849, 1.401, 15.532, 28.021, 8.984, 39.902, 29.673, 24.578, 38.458 en GIJON, y 25.174 en GIJON.

**Con 500 pesetas**  
**DECENA**  
13 22 3 43 57 77

**CENTENA**  
103 120 134 142 181 220 252 333 358  
370 391 399 448 496 525 536 545 552  
570 578 616 620 648 733 738 760 767  
775 798 831 864 893 834 947 842 969

**DOS MIL**  
029 056 080 088 091 112 144 193 205  
238 244 269 230 088 096 412 416 430  
444 494 514 554 563 694 618 632 648  
666 697 720 762 763 825 839 853 883  
899 925 945

**TRES MIL**  
020 048 066 103 123 139 173 178 190  
284 285 301 320 326 344 393 513 444  
447 492 542 548 576 635 695 696 789  
802 010 814 849 874 927 945 971

**CUATRO MIL**  
012 036 045 047 121 157 161 193 198  
275 306 309 323 454 452 481 530 546  
587 596 728 749 751 762 765 788 808  
823 835 825 864 889 899 948

**CINCO MIL**  
009 015 043 048 078 103 113 181 197  
211 285 331 382 416 451 467 502 511  
514 538 616 637 650 687 690 715 718  
767 804 812 817 820 862 878 886 893

**SEIS MIL**  
199 213 242 424 253 264 267 366 372  
333 444 494 536 585 597 600 601 671  
631 645 675 676 677 698 717 751 759  
782 819 861 869 934 954 998

**SIETE MIL**  
001 009 015 016 024 034 056 115 155  
160 267 294 338 365 376 391 420 500  
531 656 668 616 636 649 692 696 705  
744 753 752 766 763 795 845 872 878  
902 924 929 960 966 970

**OCHO MIL**  
127 195 219 246 257 259 263 306 381  
425 474 485 507 012 512 550 575 611  
634 767 769 780 783 825 888 914 947  
918 955 987

**NOVENO MIL**  
039 082 139 190 224 230 241 284 317  
323 359 357 382 412 444 461 470 485  
499 501 515 539 603 643 645 724 727  
747 756 782 792 803 864 865 904 996

**DIEZ MIL**  
017 062 072 094 104 141 146 154 161  
190 194 201 233 246 310 353 353 369  
378 384 391 472 482 542 552 611 653  
664 759 786 797 824 829 903 913 945  
949 985

**ONCE MIL**  
012 025 047 087 094 097 118 143 162  
183 185 991 204 233 279 296 310 311  
313 378 396 398 436 454 464 474 529  
567 659 693 879 880 897 898 943 997

**DOCE MIL**  
042 082 093 139 176 182 202 213 222  
227 239 248 264 300 307 320 367 424  
449 453 502 519 542 557 561 578 591  
668 709 731 751 759 784 791 820 829  
882 893 930 985 990

**TRECE MIL**  
020 018 068 086 242 253 317 396 401  
417 503 578 591 617 644 733 746 748  
797 840 858 850 863 900 816 963 974

**CATORCE MIL**  
016 054 060 113 165 181 250 269 301  
199 229 309 225 497 598 616 616 616  
675 723 750 794 813 829 867 841 918

**QUINCE MIL**  
020 034 064 065 074 092 094 103 594  
740 743 749 753 752 835 837 424 480  
520 534 547 557 567 586 596 105 189

**VEINTI MIL**  
015 016 046 060 061 085 104 109 115  
128 106 177 204 227 251 318 367 431  
440 480 602 834 667 634 735 760 768  
805 810 828 868 870 951 957 958

**VEINTIUN MIL**  
041 043 059 147 161 181 243 310 329  
234 343 352 386 404 410 432 439 517  
562 569 568 607 614 623 632 659 699  
707 736 611 799 800 820 843 870 873  
881 893 961 984

**VEINTIDOS MIL**  
060 117 137 139 144 166 176 180 203  
264 305 808 404 414 436 834 534 547  
453 552 642 683 767 808 857 834 805  
808 939 981

**VEINTITRES MIL**  
074 097 113 135 171 176 274 305 33  
344 346 353 370 384 415 446 518 575  
528 550 591 598 610 611 619 676 200  
801 742 759 785 829 839 876 906 924  
953 970 986

**VEINTICUATRO MIL**  
004 023 029 042 044 052 140 150 158  
176 182 196 202 222 340 351 364 452  
467 513 547 630 647 669 698 699 751  
783 808 813 818 895 962

**VEINTICINCO MIL**  
003 011 028 143 149 148 221 225 227  
261 275 317 319 413 359 361 419 423  
451 480 498 525 556 564 584 627 638  
723 753 844 990 914

**VEITISEIS MIL**  
036 046 064 066 100 144 146 168 203  
229 263 276 286 314 326 339 270 425  
429 439 663 467 511 522 546 562 561  
656 694 719 805 856 892 896 914 928

**VEINTISIETE MIL**  
020 027 029 034 131 133 161 163 304  
204 222 241 245 247 265 253 257 272  
274 313 314 388 402 412 432 481 513  
553 620 651 658 663 668 724 767 808  
826 860 913 921 918

**VEINTIOCHO MIL**  
031 043 223 237 286 298 327 342 392  
426 440 463 464 496 525 528 559 583  
618 633 721 731 732 748 758 790 824  
887 918

**VEINTINUEVE MIL**  
012 054 071 064 102 128 156 165 168  
176 180 282 288 303 382 384 392 403  
427 434 479 504 541 543 555 557 560  
609 644 683 702 706 721 729 746 761  
766 774 785 283 792 797 817 825 830  
834 862 909 982

**TREINTA MIL**  
008 035 120 126 131 135 188 190 198  
225 240 244 263 312 370 390 511 411  
462 684 504 566 581 585 608 634 637  
721 812 818 822 834 872 968

**TREINTA Y UN MIL**  
018 020 503 055 058 066 113 142 144  
145 215 264 268 417 489 500 503 583  
638 629 702 734 754 760 764 928 826  
889 922 903 938 983

**TREINTA Y DOS MIL**  
017 029 054 123 162 228 297 311 313  
321 332 412 416 417 434 509 557 591  
612 621 644 679 683 710 711 722 745  
756 746 764 767 870 806 851 897 919  
953

**TREINTA Y TRES MIL**  
024 027 036 063 073 154 132 193 230  
272 279 326 335 433 445 468 512 537  
142 609 623 631 675 691 641 707 713  
719 727 730 736 739 783 808 835 845  
874 865 821 933 935 964 972 996

**TREINTA Y CUATRO MIL**  
025 039 101 127 226 228 239 424 425  
431 454 453 555 557 508 727 739 714  
816 831 965 986

**TREINTA Y CINCO MIL**  
009 011 107 109 116 153 158 224 257

266 815 816 371 335 893 421 423 446  
473 536 541 552 595 603 612 624 647  
695 706 719 742 839 861 832 895 915  
927 959 978 983

**TREINTA Y SEIS MIL**  
002 542 566 070 080 049 121 147 190  
181 193 210 322 278 354 362 379 405  
416 452 464 536 538 585 600 609 640  
667 677 684 676 690 715 723 724 726  
747 758 803 823 867 881 889 992

**TREINTA Y SIETE MIL**  
019 037 067 035 093 096 154 171 162  
229 246 272 273 326 340 347 430 417  
427 431 459 500 526 537 430 590 599  
630 634 699 723 769 784 809 818 835  
862 904 933

**TREINTA Y OCHO MIL**  
007 009 020 041 043 056 070 153 216  
232 240 252 273 323 346 373 410 457  
466 478 491 593 495 504 510 523 528  
539 544 585 625 632 643 649 668 719

**NURIA, Peluquería de Señoras.**  
761 768 798 841 851 808 873 875 885  
983 948

**TREINTA Y NUEVE MIL**  
007 036 042 066 072 137 157 177 207  
232 315 316 342 372 428 464 342 372  
428 464 515 540 565 609 663 646 659  
667 703 712 721 730 748 773 798 808  
821 8884 857 893 897 993 944

**NURIA, Peluquería de Señoras.**  
761 768 798 841 851 808 873 875 885  
983 948

**TREINTA Y OCHO MIL**  
007 036 042 066 072 137 157 177 207  
232 315 316 342 372 428 464 342 372  
428 464 515 540 565 609 663 646 659  
667 703 712 721 730 748 773 798 808  
821 8884 857 893 897 993 944

**NURIA, EXCLUSIVA MME. Vasconcel.**  
Naval recorriendo detenidamente todos los talleres.

**MANIFESTACIONES DE CALVIÑO**

## Debe dársele a la República un estilo revolucionario a la vez que constructivo

Madrid.—Un periódico de la noche publica una conversación que uno de sus redactores mantuvo con el señor Calviño.

Dijo éste que no creía fuera cierto el rumor que había circulado en relación con un complot que se anunciaba en Navarra, porque creía que ya habían pasado en España las militaradas y las conspiraciones de gabinete.

Añadió que había salido de Madrid en automóvil y que al llegar a Sevilla a las cuatro de la madrugada del día 13 del actual le había producido la ciudad una impresión dolorosa. Los agentes de Policía, por haber sido apresado el Comisario, se hallaban completamente desorientados.

También dijo que le ordenada para el desarme de la Guardia civil se había cumplido en parte, toda vez que el armamento continuaba en el cuartel, y que para deshacer la compañía de guardias de asalto hubo necesidad de enviar otra. Después de tomar de claración a los guardias de aquella fueron enviados a Madrid a la disposición de la Dirección general de Seguridad.

Con respecto a los atestados dijo que se venían realizando con todo escrupulo para que los castigos que se impongan puedan hacerse con la máxima autoridad moral.

Estima el señor Calviño que en los pueblos de la provincia la República ha hecho poca labor, toda vez que en el campo ejercen el control los enemigos de la República. Por eso me apresuré a enviar un telegrama circular a todos los alcaldes de la provincia para que se haga justicia sin odios ni maquiavelismos. Cree, no obstante, que debe aplicarse con rigor la ley para que a nadie se le vuelva a ocurrir organizar perturbaciones de ningún género, dándole a la República un estilo revolucionario a la vez que constructivo.

—Para eso—terminó diciendo—entiendo muy necesario constituir un bloque de auténticas izquierdas, y es preciso hacer desaparecer la política de sentido doméstico.

## LA FIESTA DE LOS TOROS

### Bejarano alcanza un gran éxito en la de feria de Bilbao

Málaga.—Se celebró la segunda de feria, con ocho toros de Domecq. Chicuelo fué ovacionado con el capote en su primer, al que sustituyó con valentía, para matarlo de un pinchazo bueno y una estocada entera. A su segundo lo mató con precauciones, rematándolo de un pinchazo, saliendo trompicado, y una estocada caída. Pasó a la enfermería. Marcial fué ovacionado con la capa e hizo una faena de castigo para terminar con una entera. En el otro estuvo vulgar, para despachar con una buena y un descabello.

Ortega muleteo valiente a su primero, dejando un pinchazo y una estocada. Al segundo lo despachó brevemente, de un pinchazo hondo. Maravillas fué ovacionadísimo con el capote. Con la muleta hizo una buena faena, que terminó de una estocada y un descabello. En el segundo suyo se hizo aplaudir con la capa y con la muleta hizo una regular faena para dejar media estocada y un descabello.

Al terminar la lidia del sexto, Marcial pasó a la enfermería, en donde fué asistido de una distensión en la mano derecha, que le impidió seguir la lidia. También a Chicuelo se le asistió de una distensión en el pie derecho.

Al terminar la corrida, Ortega salió en automóvil para Bilbao.

**EN BILBAO**  
Segunda de feria, con toros de Pablo Romero. Villalta hizo una faena movida en su primero, pero al final se confió y se le ovacionó al dejar una estocada en las agujas. Al cuarto lo muleteo tranquilo y después de sufrir un desarme, lo despachó de un sartenazo.

Bejarano fué ovacionado con la capa, realizando una faena colosal, para matar de una estocada, todo lo cual le valió la oreja. En el quinto realizó también una enorme faena, terminando de una estocada baja y otra mejor.

Solózano estuvo colosal con el capote y las banderillas, en su primero, al que después de una vulgar faena mató de un pinchazo y media estocada. Al sexto le hizo una faena valiente, matando de un volapié y un descabello.

«MUNDO GRAFICO»  
LOS MIÉRCOLES  
«NUEVO MUNDO»  
LOS SÁBADOS  
«CRONICA»  
LOS DOMINGOS

Prestigiosas revistas españolas  
Literatura amena e interesante  
Notas gráficas de actualidad

## NOTICIAS DE ULTIMA HORA

# Desde Reinosa, el presidente emprende el regreso a Madrid.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el ex-gobernador Valera

**DEL VIAJE DEL PRESIDENTE**  
Reinosa.—El Presidente de la República llegó a este pueblo a las dos y media, siendo recibido por el vecindario en masa, que le hizo objeto de una cariñosa acogida.

Desde la estación marchó directamente a la fonda en donde el Ayuntamiento le obsequió con un banquete. A la terminación, los coros campurrianos entonaron algunas canciones.

Más tarde visitó la Constructora NURIA, EXCLUSIVA MME. Vasconcel.

El Presidente felicitó al inventor reinosano señor Viana, que ha construido un planeador de mucho más reducido peso que los corrientes.

En automóvil, el señor Alcalá Zamora se dirigió al pueblo de Cervato, en donde visitó la Colegiata del siglo XII. Regresó luego nuevamente a Reinosa y desde aquí se dirigió a Fontibre.

De regreso por segunda vez a Reinosa fué obsequiado por el Ayuntamiento con un lunch, y más tarde se celebró una recepción. El señor Alcalá Zamora cenó invitado por las fuerzas vivas, y terminada la comida salió para la estación a fin de tomar el tren con dirección a Madrid. El pueblo le hizo objeto de grandes aclamaciones.

**NURIA, PRINCIPADO, A OVIEDO.**  
Teléfono 5146

**PREPARANDOSE PARA ZARPAR**  
Cádiz.—El "España número 5" está anclado en el muelle, con el fin de recoger a los trescientos deportados.

Se habilitan a su bordo trescientas literas para llevar a los procesados a Villacisneros.

**DE LOS SUCESOS EN LETUX**  
Zaragoza.—El gobernador ha dado cuenta a los periodistas de la llegada a Zaragoza de nueve detenidos con motivo de los desagradables sucesos allí ocurridos.

El juez ha dictado auto de procesamiento contra don Gerásimo Gálal, cura párroco.

También ha dictado auto de procesamiento contra Jesús Nieto, a quien se acusa de ser el autor de la muerte del alcalde.

Ayer ha sido enterrado el cadáver del tradicionalista Francisco Tello.

**DE LOS PASADOS SUCESOS**  
Sevilla.—Ha sido dictado auto de procesamiento y prisión contra el exgobernador de esta provincia señor Varela, quien continuará incommunicado hasta que llegue don D. María Camarero.

Los complicados han presentado un escrito de reforma de los respectivos autos de procesamiento. Pero el juez no accedió a la reforma, ya que él no es allí más que un delegado del juez especial.

**SE CELEBRA EL ENTIERRO DEL AVIADOR MUERTO**  
Carabanchel.—Precedentes de San Clemente, en la provincia de Cuenca, llegó a esta localidad el cadáver del oficial de Caballería don José Goyeneche, de 22 años de edad, que resultó muerto en un accidente de aviación.

También llegó el cabo Juan Díaz López, que se halla gravemente herido. Presenta éste la fractura del peroné de la pierna derecha, la fractura del frontal y neumonía traumática. Se teme un funesto desenlace.

El cuerpo del aviador Goyeneche fué colocado en una capilla ardiente y velado por sus compañeros.

Se dice que el accidente fué originado por una avería del motor, que hizo que el aparato entrara en barrena y se estrellara contra el suelo.

Al darse cuenta del accidente los vecinos del pueblo de San Clemente, acudieron a prestar auxilio a los tripulantes del aeroplano, trasladados rápidamente al pueblo, pero el citado oficial falleció a poco de llegar.

Esta tarde se efectuó su entierro, que presidió el comandante Pastor. Varios aparatos evolucionaron por sobre la comitiva, que era muy numerosa.

**ASALTAN UN AYUNTAMIENTO**  
Badajoz.—En el pueblo de Segura de León, un centenar de personas asaltadas a los ganaderos extramuros intentó asaltar el Ayuntamiento, sosteniendo un tiroteo con la Guardia civil, que defendió el edificio.

Cuando más encarnizada estaba la lucha llegaron más fuerzas de la Benemérita, procedentes de las

+  
EL SEÑOR  
**Don Tomás Díaz Fernández**  
Maquinista jefe de los F. C. Económicos de Asturias  
Falleció a las dos de la madrugada del día 23 de Agosto de 1932  
A LOS 64 AÑOS DE EDAD  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Florentina Díaz Martínez (viuda de Suárez), don Jesús (maquinista de los F. C. Económicos), doña Josefa, don José (empleado de la Compañía de los F. C. Económicos), doña Estefanía y don Fernando; hijos políticos don Miguel Ledezma (empleado de la citada Compañía), doña Laura Cabal y don José García (empleado municipal).

Participan a sus amistades tan deseable pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy martes, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, La Cabaña (Ciudad del Nervión), al cementerio parroquial de San Pedro de los Arcos, y a los funerales que por su eterno descanso se verificarán mañana miércoles, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Pedro de los Arcos, por cuyo favor les quedará muy agradecidos.

# Informaciones de la Región

## MIERES

### HERIDO POR UN CARTUCHO DE ESCOPETA

El pasado domingo se presentó en las primeras horas de la mañana el niño José Antonio Mata, de 14 años, vecino de Copán, reclamando asistencia en la Casa de Socorro.

Examinado por el practicante señor Barriales, se le apreció la fractura del cúbito y radio por el tercio medio del brazo derecho, con grandes desgarras en la región metacarpiana.

Dichas heridas manifestó le fueron producidas con un cartucho de escopeta que encontró y el cual al tropezar con él hizo explosión, causándose las.

Después de practicada en dicho benéfico establecimiento la primera cura, pasó al Hospital provincial.

### NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño la esposa de nuestro buen amigo el activo industrial don Plácido Fernández, a quien de veras felicitamos.

### LA GRAN JIRA ORGANIZADA POR EL PARTIDO SOCIALISTA DE MIERES

El pasado domingo se celebró en esta localidad la gran jira organizada por el Partido Socialista de Mieres.

A las tres de la tarde, en los alrededores de la Casa del Pueblo, notábase extraordinaria animación y una gran concurrencia, que esperaba el desfile hacia el hermoso prado "El Retroceso", donde había de celebrarse esta gran jira.

Pónese por fin en marcha, precediéndola la banda municipal de música y gran número de banderas de las distintas Secciones de la provincia, que en el camino fueron engrosando hasta el número de 18, que lograron juntarse en el prado, pese a la falta de tiempo para la organización de esta jira.

Una vez llegados a este lugar, empezó el gran mitin, en el que hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: don Laudelino León, de Mieres; don Juan Pablo García, de Mieres; don Graciano Antuña, de Oviedo; don Edmundo Lorenzo y don Manuel Albar, diputados socialistas.

Todos los oradores coincidieron, bajo diferentes aspectos, en la situación actual del Gobierno y del Partido Socialista con respecto a aquél, atacando a quienes alardean de los motivos que puede haber para que los ministros socialistas dejen el poder, siendo los puntales más firmes que en el Gobierno tiene la República.

Después de cada discurso fueron muy aplaudidos, terminando con una gran romería, que a continuación se celebró en dicho prado.

### VENUDA PEDRADA

Ayer lunes fué curado en la Casa de Socorro por el practicante de guardia señor Blasco, el niño de 15 años José Gutiérrez, vecino de la Villa, que presentaba la fractura del parietal izquierdo.

La herida, según manifestó, se la produjo otro niño de una "magnífica" pedrada.

Después de curado de primera intención, fué trasladado al Hospital provincial.

### NECROLOGICA

El pasado sábado ha dejado de existir en esta localidad el que fué muy querido señor don Dimas Alvarez Molleda.

Víctima de cruel y penosa enfermedad, supo conllevar el dolor físico con una entereza moral de la cual dió muestras durante toda su vida y de la que hoy vemos pocos ejemplos.

Activo jefe de oficinas en la mina "Mariano", de Sociedad Fábrica de Mieres, sabía desde cargo de tan gran relieve servir al público a la medida de sus fuerzas, poniéndose siempre al servicio del prójimo, con lo cual se hacía querer y respetar de todos cuantos le conocieron.

A la conducción del cadáver, acto celebrado el pasado domingo, a las seis de la tarde, como en los funerales celebrados en nuestra iglesia parroquial, el pasado lunes, fueron actos que constituyeron una imponente manifestación de duelo, tanto de los compañeros de oficinas de las diferentes dependencias de la Fábrica, como de los ingenieros y capataces de diferentes empresas y entidades, que una vez más mostraron su adhesión hacia el hombre laborioso y leal de toda su vida.

Al registrar hoy tan sensible pérdida, enviamos nuestra más sincera condolencia a sus familiares, especialmente a su hijo don Joaquín.

### ASOCIACION DE CARIDAD

La Asociación de Caridad nos comunica haber recibido un donativo de 25 pesetas de la familia de don Manuel Alvarez (q. e. p. d.), fallecido hace pocos días en Olloiego.

### DE SOCIEDAD

Pasa unos días en Gijón, la distinguida señora doña Luisa Molleda, esposa del culto abogado de ésta don Luis, a la que acompañan sus hijos y hermana la encantadora señorita Carmina.

### LES DESEAMOS EXITO

Próximamente, y en la calle de

## INFORMACION DE AVILÉS

### La visita del Orfeón de Ujo.-Inauguración de la IV Exposición de arte local

Haciendo el viaje en un tren especial, anteaer hizo su visita a esta villa el Orfeón de Ujo, al que acompañaban en su excursión unas quinientas personas de aquella industriosa localidad.

La llegada la hicieron los expedicionarios a las diez y media de la mañana, y como quiera que tenían el propósito de seguir en el mismo tren a San Juan de Nieva, sólo acudió a la estación a saludarles una comisión del Orfeón de Avilés, compuesta por los señores Malgor López y Fontanillas Díez, presidente y secretario del Orfeón de Avilés.

El Orfeón, como más arriba señalamos, siguió viaje a San Juan de Nieva, de donde, después de admirar la dársena y la playa, se trasladaron a Salinas, en donde la masa coral dió un concierto en el Club Náutico, obteniendo un gran éxito y siendo obsequiados los orfeonistas por la Directiva de dicho Centro con un vermouth, pasando luego el resto de la mañana, hasta las primeras horas de la tarde, entregados a las delicias de la playa, en la hermosa concha de Salinas.

A las cuatro y media, hora señalada para la recepción oficial, acudieron a la estación del Norte los concejales señores Fernández Suárez y Olamendi, el director de "La Voz de Avilés" don Manuel González Wes y el Orfeón de Avilés con su Junta Directiva y su bandera.

Al entrar el tren en agujas, la Banda municipal ejecutó un pasacalle oyéndose entonces una imponente salva de aplausos. Después de las presentaciones de rigor, hechas por los presidentes de los Orfeones, señores Hevia y Malgor, organizóse la comitiva, que, llevando a su frente la Banda de música, las banderas de las dos masas corales y las representaciones que habían asistido al recibimiento, recorrió las calles de Emile Robin, Teverga Pedregal, hasta el domicilio del Orfeón de Avilés, en cuyos locales des cansaron los excursionistas, que más tarde dieron la nota de color en la población con su alegría y buen humor.

Por la noche, a las diez, la masa coral de Ujo dió un concierto en el Parque del Muelle, interpretando con su mo gusto y afinación, bajo la dirección de su joven director don Luis Rodríguez Cuesta, cuatro obras de carácter asturiano y catalán, siendo ovacionada por el numeroso concurso que llenaba por completo el amplio Parque.

Después del concierto y acompañados también por crecido número de personas, los de Ujo se trasladaron a la estación para tomar el tren que había de conducirlos de nuevo a su localidad, siendo despedidos entusiastamente.

El presidente del Orfeón, don Luis Hevia, que se encontraba encantado del recibimiento hecho a los excursionistas, nos rogó hiciésemos público su agradecimiento por las pruebas de cordialidad de que fueron objeto durante su estancia en esta villa por los avilesinos.

### LA INAUGURACION DE LA IV EXPOSICION DE ARTE LOCAL

Magnífica jornada artística la iniciada ayer por la perseverante Sociedad Amigos del Arte, de Avilés con la apertura de la IV Exposición de artistas avilesinos. Magnífica porque ella ha puesto de relieve el esfuerzo de nuestros artistas, en los que se nota de año en año una notable superación.

Jerónimo Ibrán, será inaugurado un taller de confecciones y corte de señoras, dirigido por las bellas señoritas Luisa Lebrero y Pilarina Trío, hija esta última de nuestro buen amigo don Mariano, cabo de la guardia municipal.

Les deseamos con tal motivo toda serie de aciertos y éxitos en su profesión.

ción; y magnífica también, por el acierto indudable de la Sociedad Amigos del Arte, cuya actual Directiva, siguiendo nuevas y sabias orientaciones, ha conseguido que esta Exposición, por todos conceptos admirable constituyese un éxito señaladísimo.

Las obras presentadas sobrepasan de las doscientas, entre pintura, caricaturas y dibujos, fotografía artística bellos oficios y arquitectura.

En pintura, hay obras de Alfredo Aguado, Luis Bayón, Obdulio García, Cástor González Alvarez, Luis Menéndez Irarorri, Jesús Morilla, Juan Pérez Espolita, Blanca Pérez y G del Río y Florentino Soria. En la caricatura y dibujos, Manuel Valdés, Emilio García Noriega, Cástor González Alvarez, Antonio Pardo, Rafael Alvarez Casariego y Fernando Wes Dintén, presentan una admirable sección; y en fotografía, Manuel G. Alonso, José Espolita Rojo, Daniel Garay y Gabino García García, han recogido en sus objetivos maravillosos paisajes, rincones típicos y estudios que han merecido grandes elogios.

En tallas en madera hemos visto una curiosa colección de tallas grotescas de Antonio Santos; una escena del "Quijote", de Horacio G. Núñez, y unos bargeños y arcas, de Francisco Rodríguez, Urbano Martínez y Pamón Oviés, todo ello de factura limpia.

En trabajos varios, tiene Fladio Valle una curiosa colección de libros encuadernados; Olga Pérez y G. del Río, expone dos trabajos en cuero repujado y una arqueta de estaño también repujado.

Hay también cobres trabajados por Gumersindo Arenas y Olegario Muñiz, y dos maquetas de barro, hechas por Luis Menéndez Irarorri.

Hay una novedad en esta Exposición, y es el concurso de los impresores Tomás Arias y Segundo Calvo, que presentan, entre otros trabajos, un opusculo dedicado a don Antonio María Pruneda, fundador de la primera imprenta que se instaló en Avilés.

En arquitectura se admira la maqueta del edificio de la Biblioteca Popular Circulante, cuyo proyecto original de Vidal Sanz Heres, llamó poderosamente la atención por lo original y moderno de su factura.

En la sección de pintura (los nombres de los expositores ya los dimos más arriba), hay verdaderas obras de arte, de Bayón, Soria y Juan Espolita, mago éste de la luz de Asturias siendo también dignos del mayor elogio los demás trabajos presentados en esta Sección.

A las doce se verificó el acto de apertura de esta Exposición, con asistencia de las autoridades locales, maestros Pérez Casas y Orbón, don José Francés y señora y la Junta Directiva de la Sociedad Amigos del Arte, organizadora de la Exposición.

El presidente de los Amigos del Arte, don Manuel González Wes, pronunció un elocuente discurso, explicando los motivos de no haberse celebrado exposiciones en estos últimos cuatro años. Señaló el programa que seguirá en lo sucesivo la Sociedad de Amigos del Arte respecto a estos actos, y dedicó frases llenas de emoción a la memoria del pintor avilesino, ya fallecido, Alfredo Aguado, expresando su admiración a la señora de Fran-

cés, que tuvo a su cargo la instalación de la Sección dedicada al malogrado artista. Se lamentó de la ausencia en esta Exposición de otros artistas de mérito avilesinos, y terminó agradeciendo a todos su cooperación a la mayor brillantez del acto y de la Exposición.

Don José Francés tuvo también frases de cariño a la memoria de Alfredo Aguado, y propuso la erección de un premio que lleve el nombre del fenecido artista, como símbolo de su modestia y esfuerzo. Elogió a los artistas avilesinos y dijo que Amigos del Arte debe ser su asesor y estimularles con estos certámenes, prestándoles el mismo su protección.

Dijo que Amigos del Arte tiene la obligación de cuidar que el Ayuntamiento respete los rincones típicos de Avilés, velando por la conservación del aspecto típico y romántico de sus calles, las cuales—añadió—no deben de ser rectilíneas, como son hoy las grandes urbes, sino ondulantes, como las colinas. Terminó el eminente literato y crítico de arte ofreciendo su concurso a los Amigos del Arte para los que tuvo también frases elogiosas.

Por último, el teniente de alcalde don Faustino Fernández Suárez, declaró abierta esta Exposición, la más importante, tanto en número como en calidad, de las celebradas hasta ahora en Avilés.

### CARBAYIN NIÑO DESAPARECIDO

Se desea saber el paradero de un niño de once años, que ha desaparecido de su casa paterna en Carbayín, el jueves 18 del corriente mes.

Las señas personales del niño son: moreno, ojos negros, cabello castaño, recortado. Viste pantalón corto de dril oscuro; americana de paño azul marino, gasta alpargatas negras de goma.

Se llama Ataulfo Alvarez. Se ruega lo comuniquen a su padre en el Carbayín, quien pasará a recogerle.

### POLA DE SIERO REGRESO DE LA COLONIA ESCOLAR

En la tarde de hoy regresará a esta villa la colonia escolar que veraneó en Castilla.

Con este motivo se nos ruega hagamos un llamamiento a los familiares de los chicos que figurán en la misma, para que acudan por la

## SOTRONDIO

### REUNION PARA MAÑANA

Mañana, miércoles, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el local escuela nacional de niños de Sotrongio una reunión a la que pueden y tienen el deber de asistir todos los vecinos que lo deseen, con el objeto de nombrar la Comisión que este año se encargará de organizar nuestros populares festejos.

Esperamos que todos esos que dicen ser buenos sotronginos asistirán a esta reunión, pues en casos como éste es cuando se demuestra el amor al pueblo.

### LA BANDA DE MUSICA

El plato del día entre todos los vecinos es la presentación por primera vez en público de la recién creada banda de música.

No se habla de otra cosa entre los vecinos.

En todas las conversaciones salen a relucir las palabras más encimáticas para los señores del Patronato y principalmente para su presidente, don Víctor Fernández, por el esfuerzo que supone el dotar a la banda en unos meses de todo lo que precisara para hacer su presentación al público, sin que falte el menor detalle.

¡Como que se gastaron en unos cuatro meses quince mil pesetas! ¡Casi nada!

El jueves en el teatro de Sotrongio, y el viernes en la Casa del Pueblo de La Oscura, hará la banda su presentación.

### DE SOCIEDAD

Salió para París la muy gentil señorita Cruz García Corte.

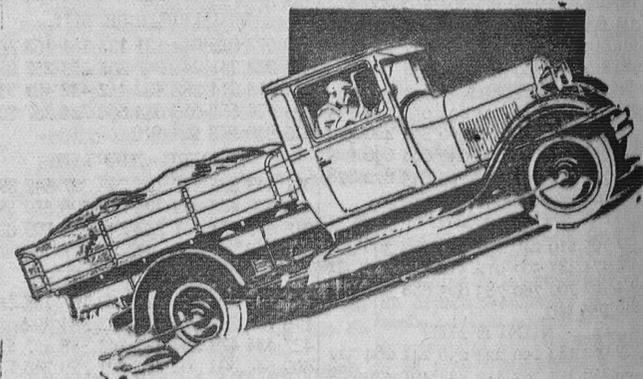
Regresó de Madrid nuestro querido amigo don César Fernández.

### PROAZA

#### MUY AGRADECIDOS

Los familiares de don Pedro Palacio González, recientemente fallecido en esta villa, dan las más expresivas gracias por medio de LA VOZ DE ASTURIAS a cuantas personas acudieron a su entierro y funerales, así como también a las que de cualquier otro modo se asociaron al dolor producido por pérdida tan irreparable.

tarde al Ayuntamiento de la villa, con objeto de recibir a los chiquitines, y hacerse cargo de las ropas y objetos que traen.



El camión FORD ofrece a usted la solución más fácil para su problema de economía de transporte. Consume menos por tonelada y kilómetro que cualquier otro vehículo de igual categoría, de 4 o 6 cilindros. Tiene más años de vida activa. Compruébelo usted mismo, viendo el número de camiones FORD que circulan por calles y carreteras, pertenecientes a diferentes años de fabricación. Por otra parte, podrá Vd. apreciarlo por la construcción de alta resistencia, la calidad de los accesorios, el gran número de piezas forjadas y cojinetes, etc.

Tenemos organizado un servicio de reparaciones que ofrece a Vd. un máximo de garantías. En nuestra Agencia encontrará Vd. mecánicos especialistas a su disposición, en todo momento. Las tarifas son uniformes para todos los Agentes FORD. Telefonéenos y permita que le llevemos de tener que ocuparse de problemas de transporte. Su atención requieren, seguramente, otros problemas de mayor importancia todavía.

**ECONOMIA**  
de precio de compra, de mantenimiento, de reparación en el TRANSPORTES

AGENTE: José Fernández Rodríguez



### CONTRA LA CANICULA

El tener calor no es un efecto de la temperatura. Es más bien una sensación que indica la dificultad que encuentra el cuerpo para reaccionar y adaptarse al ambiente.

En los días calurosos del verano, cuando note depresión, cansancio, nerviosidad, cuando su cuerpo le pida un refrescante, beba "Sal de Fruta" ENO. Refrescando la sangre y purificando el organismo, la "Sal de Fruta" ENO pone el cuerpo en temperatura baja, sea cual fuere la presión del sol.



Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión, le aconsejamos, señora, que use encáustico ALIRON.



Concesionario: FEDERICO BONET - Ap. 501 - Madrid

# NO COMPRE SU TRAJE DE VERANO SIN ANTES VER EL GRAN SURTIDO DE PAÑERIA Y PRECIO QUE TIENE

## "MI TIENDA," - Uría, 30

### El suceso del domingo Un hombre herido a puñaladas

Serían las nueve y media de la noche cuando llegaba a la Casa de Socorro, herido gravemente, un vecino de Lugones.

Los médicos le reconocieron inmediatamente.

Presentaba tres heridas producidas por arma blanca, dos en el cuello y otra en la región frontal.

El herido se llama Froilán Álvarez, industrial de Lugones.

Había llegado a su casa sobre las ocho y media de la noche un tal Jesús Flores, acompañado de su padre, ambos en estado de embriaguez.

Como Froilán se negase a servirles bebida, dándose cuenta del estado en que se encontraban, se produjo una discusión, porque los dos beodos se empeñaban en que les fuese servida la bebida que solicitaban.

Como insistiera Froilán en no darselos nada, el Jesús, sacando una navaja, se fué sobre el industrial, produciéndole las heridas que le reconocieron en la Casa de Socorro.

Inmediatamente Froilán vino conducido por unos amigos al beneficio establecido, y en vista de la gravedad de las heridas, se dispuso que fuese trasladado al Hospital, como así se hizo.

El agresor fué detenido.

El Juzgado de Oviedo, que intervino en los primeros momentos, dispuso que el Jesús Flórez fuese conducido a Siero, a disposición de aquel Juzgado que es a quien le corresponde actuar en este asunto.

### Sucesos locales

#### VARIOS ATROPELLOS

Ayer se curaron en la Casa de Socorro a consecuencia de atropellos:

Por la mañana, Josefa Menéndez, vecina del Postigo Bajo, que presentaba varias heridas contusas en distintas partes del cuerpo.

Dijo que había sido atropellada por un carro.

A la tarde se presentaron para ser asistidos Aurelio Fernández, que vive con sus padres en Rubín, que presentaba una herida en el antebrazo derecho, y Luis Fernández, vecino del mismo sitio, a quien le apreciaron una herida en el arco superciliar izquierdo y varias heridas contusas en distintas partes del cuerpo.

Ambos habían sido atropellados por un automóvil.

Como las heridas que presentaban eran de carácter leve, los médicos dispusieron que fuesen llevados a sus domicilios.

### Crónicas Judiciales

#### SIN SEÑALAMIENTOS

Para hoy no se han señalado asuntos para su vista.

#### TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamiento para hoy

#### Juicio

Pravia.—José García Muñiz y otros con don Antonio de las Cuevas, en reclamación de salarios.

#### Rifa de una escopeta "Stron"

En el sorteo celebrado para la posesión de la escopeta que la Tertulia Idealista daba con un fin benéfico, resultó premiado el número 572.

#### Regimiento de Infantería número 3

Servicio de la plaza para hoy

Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería número 3.

Guardia Rubín.—Idem.

Campo de tiro.—Idem.

Hospital y provisiones.—Quinto capitán del Rgto. Infantería n.º 3.

Servicio de oficiales para hoy

Hospital y provisiones.—Capitán don colas Vázquez de Parga.

Cuartel.—Idem don Manuel Pacheco Iz-Pardo.

Guardia de prevención y compra.—Tente don Manuel Caso Sanz.

Magistratura vigilancia y visita hospital.—Idem don Jaime Llorca Llorca.

### ¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO? — TOME

## GASTROVANADINA DOCTOR COQUILLAT

### y curará radicalmente

POLVOS: Curará el exceso de ácido (hiperclohidrico), etc. Caja, 4,25 y 2,50 pesetas  
ELIXIR: Cura la falta de ácido (hiperclohidrico), etc. Frasco, 4,75 pesetas

### SECCION OBRERA

#### En Oviedo

#### "EL PORVENIR"

(Sociedad de albañiles, masonistas, peones y pinches)

Esta Sociedad convoca a todos los compañeros de Directiva para mañana martes, a las seis de la tarde, al objeto de celebrar junta Directiva extraordinaria.

Por ser los asuntos a tratar de gran interés, se ruega la mayor puntualidad.

#### SINDICATO UNICO DE LA CONSTRUCCION

(Sección de carpinteros)

Se convoca a todos los carpinteros una reunión que se celebrará hoy martes a las seis de la tarde, en el domicilio social, para tratar de asuntos relacionados con la crisis de trabajo.—El Comité.

### Alcaldía de Tineo

#### ANUNCIO

Se hace saber al público que este Ayuntamiento, en sesión de 27 de Febrero último, ha creado una feria en el pueblo de Navelgas, de este término municipal, que habrá de celebrarse el 31 de Agosto de cada año, coincidiendo con la romería de La Caridad, en dicho pueblo de Navelgas. Su inauguración tendrá lugar el miércoles, último día del corriente mes de Agosto. Tineo, 17 de Agosto de 1932.—El Alcalde, A. Maldonado.

### Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

### Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 22 de Agosto 1932

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	64,50
d. Id. Exterior 4 por 100 1924	=
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	74,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	88,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	85,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	95,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	95,35
d. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	80,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	94,50
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	67,50
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	79,30
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	84,75
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	91,75
Id. Id. Id. 4,50 por 100	80,00
Bonos oro 6 por 100	203,00

#### Valores con garantía del Estado

Compañía Transatlántica	HOY Ptas.
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
d. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

#### Acciones

Banco España	508,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	51,00
Compañía Arrendataria de Puertos	—
Compañía Arrendataria del Municipio de Petróleos	107,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	184,00
Hidroeléctrica Española.	—
La Unión y El Fénix.	—
Metropolitano Alfonso XIII.	—
C. Española Petróleos.	29,00
Aiberche	60,00
Mengemor	168,00
Chade.	—
F. C. Norte de España.	255,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante.	170,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	43,50
Cédulas Beneficentarias Unión Española de Explosivos.	633,00

#### Obligaciones

Sociedad Fábrica Mieres 6%	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampadas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

#### Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	98,75
Id. 5 por 100 Id. Id.	89,00
Id. 4 por 100 Id. Id.	81,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	76,75
Id. Id. Id. 5 por 100	67,50
Id. Id. Id. 1. 5 por 100	—

#### Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses	48,85
Libras esterlinas	43,15
Francos suizos	242,30
Liras	63,90
Dolares	12,45
Francos belgas	34,10
Marcos	2,955

## Gacetillas

### ASISTENCIA SOCIAL (Asociación de Caridad) Lotería benéfica

Números premiados en el sorteo del 22 de Agosto de 1932:

Con 100 pesetas, el núm. 6.209.  
Con 50, el núm. 2.036.  
Con 25, el núm. 2.839.  
Con 10 pesetas los números 225, 287, 552, 735, 1.290, 2.482, 2.723, 3.346, 3.633, 4.053, 4.335, 4.436, 4.654, 5.158, 7.282, 7.376, 7.522, 9.342, 9.512 y 9.655.

El próximo sorteo se celebrará el 29 de Agosto de 1932.

### AGRADECIMIENTO

Los afligidos hijos y demás familiares de don Manuel Alvarez y Alvarez (q. e. d.), que falleció en su casa de Olloniego el pasado día 17, los ruegan por carta demos desde estas columnas las más rendidas gracias a cuantas personas se asociaron al duelo que les produjo el fallecimiento de su llorado padre, ante la imposibilidad de poder hacerlo ellos personalmente, como fuera su gusto. Quedan complacidos.

### EN EL HOSPITAL

#### NINO HERIDO

Ingresó en el Hospital el niño de 12 años José Gutiérrez Rodríguez, vecino de Mieres, con una herida con hundimiento en el parietal izquierdo.

Parece que inesperadamente ha recibido un golpe de piedra.

#### OTRO HERIDO CASUAL

También tuvo ingreso en el Hospital Joaquín Alonso Menéndez, de 52 años de edad, vecino de Tiñana (Siero), quien se cayó de un carro, sufriendo contusiones de alguna importancia en diversas partes del cuerpo.

### CONVOCATORIA

#### En Oviedo

#### "RONDALLA AFICION"

Por la presente se convoca a una reunión que tendrá lugar el día 24, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Plaza de América núm. 5, a los elementos de la Rondalla Afición, cuyos nombres a continuación se exponen:

Mariano Maestro, Elías Eusebio, Francisco Suárez, Joaquín Rodríguez, José Mori, Francisco Llamas, Paz Crespo, Senén Mori, Marino Tuya, Rafael Frechilla, Rafael Pérez, Gerardo Fernández, Manuel Suárez, Ave lino González, Jesús Eusebio, Abelardo Suárez.

### Herniados Quebrados

#### Ahora que podéis debéis curaros:

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos afuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, téngais poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Oviedo y en el Hotel Inglés únicamente el VIERNES próximo día 26 de Agosto.

En Gijón el día 27 en el Hotel Salomé. En Infiesto el día 28 en el Hotel Hijos de Pérez y en Santander el día 29 en el Hotel Ignacia.

NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13 \*CASA TORRENT\*

### RADIO ASTURIAS

E. A. J.-19. L. 268 metros

Programa para hoy, martes

A las 14, emisión de sobremesa.

Música variada.

A las 19,30:

El Trust de los Tenorios, Tosca, Oh, Mary, Torna a Sorrento, Rapso dia Húngara núm. 2, Sadko, Andante de la Cassation, El Dúo de la Africa na: preludio y coro, salida de Antonelli y Giusepini, canción andalza, ensayo, coro de la murmuración, dúo de Giusepini y Querubini, dúo de Antonelli y Giusepini, jota, final.

Cotizaciones de Bolsa.

A las 21, cierre de la estación.



El agua mineral que se obtiene con los LITHINÉS del DOCTOR GUSTIN, figura naturalmente en todas las mesas. Utilizando estos LITHINÉS, los dolores reumáticos, gotosos y neurálgicos van desapareciendo. Poco a poco se manifiesta el buen funcionamiento del

### Hígado, riñones, intestinos.

Los LITHINÉS del DOCTOR GUSTIN constituyen una bebida higiénica, diurética, muy asimilable, bebida de familia como nunca hubo, pues a sus varias calidades terapéuticas, junto su sabor excepcional.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Depósito general: Mallorca, 318 - BARCELONA



Sobre  
Viaje gratis a la Feria de Leipzig

Feria de Leipzig de Otoño 1932

Informarán las Agencias de turismo y el Representante honorario ROMUALDO ALVARO GONZÁLEZ CASO, Instituto, 28. GIRON

Feria de muestras del 28 de Agosto hasta 1.º de Septiembre incluido Feria Textil hasta 31 de Agosto. Feria de Construcción, artículos de casa y uso industrial de 28 de Agosto hasta 1.º de Septiembre.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL

GUMMÁ

## Un nuevo e interesante caso

D. Pedro Correa Ortega, de 30 años de edad, residente en Badajoz, calle San Francisco, núm. 3 y Morales, núm. 41, después de padecer por espacio de once años del estómago con una hiperclorhidria intensamente dolorosa y frecuentes vómitos, nos remite su certificado de curación, juntamente con una atenta carta, que publicamos a continuación:

La carta de referencia es como sigue:

"Badajoz, 29 junio 1932

"Señor don A. Gummá (Ancha, 1).—BARCELONA.

Muy señor mío: Es para mí una inmensa satisfacción, el dirigir me a usted para expresarle mi mayor gratitud por los resultados obtenidos con su maravilloso SERVETINAL.

Después de once años de padecimiento del estómago, y cansado ya de haber probado un sinnúmero de tratamientos, me recomendaron su poderoso SERVETINAL, dado a un caso de curación hecho en Al mendralejo. Me decidí a comprarlo, sin esperanza ninguna, nada más que por aquello de hacer una prueba más; pero grande fué mi sorpresa, pues a los pocos días de tratamiento noté una enorme mejoría, cediendo el padecimiento durante el día a los pocos frascos empleados; únicamente algunas noches, y sobre todo a la madrugada, me resentía algo; pero por fin fué combatido totalmente, y esta es la fecha que, desde hace seis meses, y tras de haber tomado once frascos, no me ha vuelto a doler ni notar ningún síntoma.

Antes de mi tratamiento estaba sujeto a un régimen escrupuloso y en la actualidad como de todo, sin notarme la más insignificante molestia, habiendo aumentado de peso; es decir, que con su producto enc ontré la felicidad.

..... No queriendo molestar más su atención, reciba el testimonio de la más inmensa gratitud de s. s. q. e. s. m.,

PEDRO CORREA ORTEGA"

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitais sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5,80 Ptas. (Timbre 0,30 incluido) en Centros de específicos y farmacias y en Ramón Ceñal Vigil, Magdalena, 34 y García Zaloña y Compañía, Fruela, 10 - Oviedo

## SECCION DEPORTIVA FUTBOL

ARSENAL DE OVIEDO, 8; EUROPA DE SAN CLAUDIO, 3

Empieza el partido con un dominio aplastante de los del Arsenal, que en el primer tiempo mete seis goals por uno los de San Claudio.

En todo el partido el gran medio ala Pinilla se distingue de una manera enorme, cortando juego y haciendo filigranas; pasa a los extremos de una manera estupenda, siendo aplaudidos estos pases por todos los asistentes al partido.

Los goales fueron hechos por Sañudo, dos; Lito, dos; Pinilla, Tino, Montes y el gran interior izquierda Raca, que marcó el goal más enorme del partido.

Por los de San Claudio los goals fueron hechos por el delantero centro y el interior izquierda.

### CITACION

El Principado F. C. (antes Flecha de Acero) ruega a todos sus jugadores para que se presenten hoy, martes, a las ocho en punto de la noche, por tener que hablar asuntos de gran importancia, relacionados con el equipo. El jugador que no se presente, a no ser por falta justificada, será multado.

Se ruega la puntual asistencia.—El capitán.

### SPORTIVA OVETENSE

Se convoca a Junta directiva para hoy, martes, a las ocho y media, en el domicilio social, casa "Gayola" y al mismo tiempo se cita a todos los jugadores para que acudan a dicha Junta al objeto de comunicarle asuntos de mucha importancia.—El secretario.

### COLOMBOFILIA CENTRO COLOMBOFILO

Por la presente nota comunica a sus socios que el próximo miércoles, día 24, a las siete y media de la

tarde, tendrá lugar en el domicilio social, Campoamor, 28, el reparto de premios de los concursos últimamente celebrados.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

### La Asamblea del domingo

Los secretarios de Juzgados municipales, se asocian

El domingo se celebró en la Sala del Juzgado de Instrucción de nuestra capital una asamblea de secretarios municipales, asistiendo casi todos los secretarios de Asturias.

Comenzaron dando cuenta de la organización que se proponían realizar en bien de la clase y después de intervenir cada uno de los presentes para exponer sus juicios, se procedió al nombramiento de la Junta Directiva, que quedó constituida de la siguiente manera, siendo todos los designados por unanimidad:

Presidente, don Francisco Martínez Elola.

Vice, don José Acebal Cienfuegos.

Secretario, don Pedro Berrós.

Vice, don Ramón Rayón.

Tesorero, don Luis González Valdés.

Vocales: don Víctor Álvarez Cienfuegos, don Olegario García Manzano, don Juan Garamero Velasco y don Luis Fanjul Sánchez.

Después se acordó dirigirse al Gobierno, recordándole el cumplimiento de varias disposiciones de interés para los secretarios de Juzgados municipales, y telegrafiar al ministro del ramo, dándole cuenta de haberse constituido en Asturias la Sociedad de secretarios.

En la asamblea reinó gran entusiasmo.

OTIS  
CUELLOS OTIS CARAS

### Reunión de Ateneos

En la Asamblea celebrada el domingo, quedó constituida la Federación Asturiana

El domingo, con asistencia de gran número de delegados, y después de aprobada el acta de la reunión anterior, se leyó el reglamento, que ha sido también aprobado por el gobernador, pasándose después a nombrar, mediante votación, las Sociedades que formarán el Comité Ejecutivo, dando el siguiente resultado:

Presidente, el Ateneo de Turón; vicepresidente, la Sociedad Cultural de Ujo; vicesecretario, el de la Sociedad Cultural de Cabañaquinta; tesoro, el Ateneo-Cosino de Lada; contador el de la Sociedad "Cultura e Higiene", de Cimadevilla (Gijón); vocales, el Centro Cultural de Colloto, Sociedad Cultural de Udrión (Trubia) y Sociedad Cultural de San Juan de la Arena.

Estos organismos designarán a los que han de formar parte del citado Comité.

A continuación se acordó celebrar el "Día de los Centros Culturales de Asturias" en Oviedo, el primer domingo de Octubre, quedando en invitar al acto al ministro de Instrucción pública y al presidente del Ateneo de Madrid don Ramón del Valle-Inclán.

Se acordó adherirse a los Comités central y provincial contra la guerra e invitar a este organismo a dar conferencias en los Centros federados.

El Ateneo de Turón ofrece su Cuadro Artístico para dar funciones en los Centros que forman la Federación, pasando a ésta los ingresos.

Se consignó un voto de gracias al Ateneo de Turón por la labor realizada en pró de la unión de los Centros culturales y otro voto de gracias al Orfeón Ovetense por la cesión del local para celebrar las reuniones.

Se acordó luego solicitar una subvención del Ministerio de Instrucción pública para la Federación de los Centros culturales.

Por último, se acordó volver a reunirse en Oviedo el próximo domingo, a las once de la mañana, en el local de la Delegación del Centro

Asturiano, cedido espontáneamente por esta institución, para la constitución final de la Junta Directiva.

### Excursión instructiva

La de los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de la Fábrica de Armas

El pasado sábado, en las primeras horas de la mañana, efectuaron una jira a La Felguera los alumnos pertenecientes a la Escuela de Artes y Oficios de la Fábrica de Armas de Oviedo, al frente de la cual iba el comandante de Artillería, director a la vez de dicha Escuela, señor Castillo.

Visitaron los distintos talleres de la Duro-Felguera, visita de valor inapreciable para el estudio tanto de la siderurgia como de la metalurgia.

Previa explicación y prolijo análisis de todas las operaciones por parte del señor Castillo, fueron los alumnos visitando uno por uno los talleres de las importantes instalaciones de que se compone el establecimiento fabril, deteniéndose principalmente en los talleres de fundición de aceros, laminación y nitrógeno, en los cuales se ven verdaderas maravillas.

Los excursionistas, después de comer en el gran Hotel Carolina, de La Felguera, dieron unos paseos por la pintoresca villa langreana, regresando a Oviedo en las primeras horas la noche, altamente satisfechos de las lecciones oídas al profesor señor Castillo sobre lo visto en los talleres del importante centro fabril.

El número de alumnos que tomó parte en la excursión se acercó a cincuenta.

### Fué detenido

Cuando desempeñaba un reloj

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El vecino de Oviedo, Gumersindo Secades, fué detenido cuando procedía al desempeño de un reloj de pared, robado hace días en una casa de la calle Ezcúrdia. Manifestó que había comprado la papeleta a Luis Álvarez, también de Oviedo, sin saber la procedencia del reloj, y fué puesto en libertad.

## Hace Un Mes Parecía Tener 10 Años Más



"Tenía los ojos y la boca rodeados de arrugas, los poros de mi piel se dilataban y los músculos de mi cara empezaban a relajarse de manera alarmante. Hoy tengo la piel tan tersa como la de mi encantadora hija que acaba de hacer su entrada en la sociedad. Este resultado lo debo a un descubrimiento maravilloso hecho por profesores médicos de la Universidad de Viena. Dichos profesores afirman que la piel puede alimentarse absorbiendo sustancias nutritivas y transformarla en tejidos vivos y sanos. No es la edad, sino la alimentación insuficiente de la piel lo que causa las arrugas y la relajación de los músculos. Empleé los alimentos dérmicos prescritos por esos médicos ilustres y a las cuatro semanas parecía tener diez años menos. Estoy segura de que cada mujer de más de veinticinco años puede conseguir la misma alegría."

Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, contiene los elementos nutritivos que, según afirman ilustres profesores vieneses, la piel debe absorber para conservar su lozanía. Estos elementos: aceite de olivas y crema de leche pedregados, extractos vegetales emulsionados mezclados con yemas de huevo y combinados todos en una fórmula científica la Crema Tokalon los contiene todos. En sólo una noche se obtendrá una transforma-

ción casi increíble. Empleando continuamente la Crema Tokalon se logrará una tez sin arrugas, maravillosamente fresca, tersa y eternamente joven. Emplee por la noche la Crema Tokalon de color rosa y por la mañana la Crema Tokalon blanca (sin grasa). Garantizamos el éxito o devolvemos el dinero.

### El pasado domingo

Percieron dos jóvenes por congestión

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Una doble desgracia hubimos de lamentar el pasado domingo. Los jóvenes Manuel Rodríguez González, de 19 años, de Oviedo, calle de Jovellanos, y Francisco García, de 20, minero, de Rosellón, en Pola de Siero, perecieron el citado día cuando se bañaban y a consecuencia de congestiones, siendo trasladados sus cadáveres al Hospital.

Acompañamos en su dolor a los familiares y hemos de aprovechar la ocasión, triste ciertamente, para llamar la atención de las gentes que acuden a la playa. Se ha puesto de moda, este año, acudir allí en albornoz a tomar baños de sol, siendo miles las personas que lo hacen. Pero lo peor es que los que tal hacen comen churros y otras cosas por el estilo y después se van al agua. Y de ahí vienen las desgracias y así fueron todas las ocurridas este año, sucediendo que siempre son las víctimas los forasteros. Y es porque los gijoneses ya saben sobradamente cómo debe irse al baño.

TRASLADO DE UN CADAVER

Anoche, previa autorización judicial, fué trasladado en una carroza fúnebre a Carbayín, el minero Francisco García, que pereció el domingo a consecuencia de una congestión en la playa.

Acompañaba a la carroza un autocar con amigos y familiares del difunto.

### Fué encontrado

El cadáver del niño ahogado

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Por los sanitarios de Paz y Caridad y unos vecinos de La Gaita, fué encontrado, en la madrugada del domingo, el cadáver del niño Joaquín Álvarez, que pereció ahogado, el día anterior en el Piles.

## "LAS PAÑERIAS"

SASTRERÍA - Confecciones - CAMISERÍA  
Las Pañerías, Uría, 24 - OVIEDO

Compre su traje en esta casa. Cortador de primer orden.  
Artículos ingleses Pañería por metros

LA EXPOSICION PROVINCIAL DE GANADO DE AVILÉS

Relación de los importantes premios que se concederán en las distintas Secciones que abarca este Certamen

He aquí la lista y clasificación de premios para la Exposición de ganado vacuno en Avilés:
Grupo primero.—Ganado vacuno.
A) Raza asturiana.—Subraza de los valles.—Sección primera.—Toros de cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 600 pesetas; segundo, 500; tercero, 250.
Sección segunda.—Novillos con menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 500 pesetas; segundo, 400; tercero, 200; cuarto, 100.
Sección tercera.—Becerras con menos de dos dientes permanentes.—Primer premio, 400 pesetas; segundo, 200; tercero, 100.
Sección cuarta.—Vacas con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 400 pesetas; segundo, 300; tercero, 200; cuarto, 100.
Sección quinta.—Novillas con menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100.
Sección sexta.—Becerras sin diente alguno permanente.—Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100; tercero, 75; cuarto, 50.
Sección séptima.—Lotes de cinco o más cabezas de cualquier edad y sexo, propiedad del mismo ganadero.—Primer premio, 500 pesetas; segundo, 400; tercero, 300.
Se conceden tres primas de conservación de 300 pesetas en cada una de las secciones primera, segunda, cuarta y quinta.
Total de primas de conservación, 3.600 pesetas.
B) Raza asturiana de la montaña.—Sección octava.—Toros con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 500 pesetas; segundo, 400; tercero, 300.
Sección novena.—Novillos con menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 450 pesetas; segundo, 350; tercero, 200; cuarto, 100.
Sección diez.—Becerras con menos de dos dientes permanentes.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100.
Sección once.—Vacas con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 250; tercero, 150; cuarto, 100.
Sección doce.—Novillas con menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 200 pesetas; segundo, 150; tercero, 125; cuarto, 100.
Sección trece.—Becerras con menos de dos dientes permanentes.—Primer premio, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 75; cuarto, 50.
C) Raza suiza Schwyz.—Sección catorce.—Toros con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 400 pesetas; segundo, 300; tercero, 200.
Sección quince.—Novillos con menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 200; segundo, 200; tercero, 100.
Sección dieciséis.—Becerras con menos de dos dientes permanentes.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 150; tercero, 100.
Sección diecisiete.—Vacas con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100.
Sección dieciocho.—Novillas con menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 250 pesetas; segundo, 150; tercero, 75.
Sección diecinueve.—Becerras con menos de dos dientes permanentes.—Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100; tercero, 75.
D) Raza holandesa.—Sección veinte.—Toros con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 400 pesetas; segundo, 300; tercero, 200.
Sección veintiuno.—Novillos con menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100.
Sección veintidós.—Becerras con menos de dos dientes permanentes.—Primer premio, 250 pesetas; segundo, 150; tercero, 100.
Sección veintitrés.—Vacas con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100.
Sección veinticuatro.—Novillas con menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 250 pesetas; segundo, 150; tercero, 75.
Sección veinticinco.—Becerras con menos de dos dientes permanentes.—Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100; tercero, 50.
E) Ganado cruzado.—Sección 26.—Vacas con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 200 pesetas; segundo, 175; tercero, 150; cuarto, 125; quinto, 100.
F) Aptitudes lecheras.—Cantidad de leche en 24 horas.—Sección 27.—Vacas raza Asturiana de los Valles, con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150.
Sección 28.—Novillas raza Asturiana de los Valles, con menos de cuatro dientes permanentes y más de dos.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100.
Sección 29.—Vacas raza Asturiana de la Montaña, con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 250 pesetas; segundo, 175; tercero, 125.
Sección 30.—Novillas de raza Asturiana de la Montaña, con menos de cuatro dientes permanentes y más de dos.—Primer premio, 250 pesetas; segundo, 175; tercero, 125.
Sección 31.—Vacas raza Schwyz, con cuatro o más dientes permanentes.—Premio único, 250 pesetas.
Sección 32.—Novillas raza Schwyz, con más de dos y menos de cuatro dientes permanentes.—Premio único, 250 pesetas.
Sección 33.—Vacas de raza Holandesa, con cuatro o más dientes permanentes.—Premio único, 250 pesetas.
Sección 34.—Novillas de raza Holandesa, con dos dientes permanentes.—Premio único, 250 pesetas.
Sección 35.—Cruce país-holandés.—Vacas con cuatro o más dientes permanentes.—Premio único, 200 pesetas.
Sección 36.—Cruce país-Schwyz.—Vacas con cuatro o más dientes permanentes.—Premio único, 200 pesetas.
G) Aptitudes lecheras.—Cantidad en materia grasa en 24 horas.—Sección 37.—Vacas de raza Asturiana de los Valles, con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150.
Sección 38.—Novillas de raza Asturiana de los Valles, con cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150.
Sección 39.—Vacas raza Asturiana de la Montaña, con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 250 pesetas; segundo, 175; tercero, 125.
Sección 40.—Novillas raza Asturiana de la Montaña, con dos dientes permanentes.—Primer premio, 250 pesetas; segundo, 175; tercero, 125.
Sección 41.—Vacas Schwyz, con cuatro o más dientes permanentes.—Premio único, 250 pesetas.
Sección 42.—Novillas Schwyz, con dos dientes permanentes.—Premio único, 250 pesetas.
Sección 43.—Vacas de raza Holandesa, con cuatro o más dientes permanentes.—Premio único, 250 pesetas.
Sección 44.—Novillas de raza Holandesa, con dos dientes permanentes.—Premio único, 250 pesetas.
Sección 45.—Cruce país-Schwyz.—Vacas con cuatro o más dientes permanentes.—Premio único, 200 pesetas.
H) Producción de carne.—Sección 47.—Novillos de cualquier edad y raza para producción de carne (peso en vivo).—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50; cuarto, 25.
Grupo segundo.—Avicultura.—Sección 48.—Lote de cuatro o más gallinas y un gallo, de más de seis meses, raza Leghorn blanca.—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.
Sección 49.—Lote de cuatro o más gallinas y un gallo, de más de seis meses, raza Wyandotte.—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.
Sección 50.—Lote de cuatro o más gallinas y un gallo, de más de seis meses, raza Rhode Island.—

¡SEÑORA...!
Le interesa conocer el nuevo sistema de ventas establecido, a base de preciosísimos y útiles regalos, por una módica inversión, en
ALMACENES
Los Chicos
FRUELA, 1
OVIEDO
No olvide al tiempo su otro beneficio y adquiera Vd. alguno de los retales entre los 10.000 variadísimos que vendemos a precios de regalo también
Pantalones para caballero a 5 pesetas

Sección 52.—Lote de cuatro o más gallinas, de más de seis meses, de razas no especificadas en las Secciones precedentes.—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.
Grupo tercero.—Cunicultura.—Sección 53.—Pareja de conejos gigantes de España, blancos.—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.
Sección 54.—Pareja de conejos gigantes de España, leonados.—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.
Sección 55.—Pareja de conejos de cualquier raza, de piel aplicable a la peletería.—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.
Sección 56.—Lote de cinco conejos de cualquier sexo, gigantes de España, blancos o leonados.—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.
Grupo cuarto.—Apicultura.—Sección 57.—Muestras de miel presentadas en frasco u otros envases.—Primera medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 58.—Muestras de cera natural.—Medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 59.—Modelo de colmenas movilizadas.—Medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 60.—Cera estampada.—Medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 61.—Extractores y demás accesorios utilizados en Apicultura.—Medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Grupo quinto.—Industrias lácteas.—Sección 62.—Leche conservada, pasteurizada, envasada en botellas.—Medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 63.—Nata fresca de leche de vacas.—Medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 64.—Manteca fresca obtenida de leche de vaca por desnatado espontáneo.—Medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 65.—Manteca fresca de leche de vaca obtenida por desnatado centrífugo.—Medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 66.—Manteca salada de leche de vaca.—Medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 67.—Instalaciones de dichas industrias.—Primera medalla y premio de honor; segunda medalla y diploma; diplomas.
Quesos.—Sección 68.—Quesos frescos de pasta blanca no fermentada. Tipo de queso indígena.—Primera medalla y premio de 300 pesetas; segunda medalla y premio de 150 pesetas; menciones honoríficas.
Sección 69.—Imitación de quesos extranjeros.—Primera medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 70.—Quesos de pasta blanca fermentada. Tipos de quesos indígenas.—Medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 71.—Imitación de quesos extranjeros del mismo tipo.—Medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 72.—Quesos con moho en el interior o quesos azules.—Medalla y diploma; diploma; menciones honoríficas.
Sección 73.—A la mejor instalación y más completa de estos productos.—Primera medalla y diploma de honor; segunda medalla y diploma; menciones honoríficas.
Grupo sexto.—Industrias derivadas.—Carne y sus productos.—Sección 74.—Carnes saladas, ahumadas y cecina.—Primera medalla y diploma de honor; segunda medalla y diploma; diplomas.
Sección 75.—Jamones al natural y de especial preparación.—Primera y diploma de honor; segundas medallas y diplomas; diplomas.
Sección 76.—Embutidos y otros productos envasados.—Primera medalla; segundas medallas; menciones honoríficas; gran diploma de honor, a la mejor instalación y presentación de conjunto de las Secciones de este grupo.
Grupo séptimo.—Cueros, lanas, pelos y huesos.—Sección 77.—A la mejor instalación de cueros, pieles para sus diversas aplicaciones.—Diploma de honor; primera medalla; segunda medalla.
Sección 78.—A la mejor instalación de lanas y pelos y sus transformaciones.—Diploma de honor; primera medalla; segunda medalla.

Sección 79.—Derivados de los huesos: Colas y gelatinas.—Primera medalla. A la mejor instalación y presentación de conjunto, gran diploma de honor.
Grupo octavo.—Sección 80.—Desinfectantes y aparatos aplicables para desinfección.—Diplomas de honor y medallas.
Excursionismo
Grupo Orientación Sindical de Artes Gráficas
El domingo pasado se realizó la segunda excursión organizada por este Grupo a la parte occidental de la provincial, constituyendo un verdadero éxito, tanto por los lugares recorridos, como por la alegría y buen humor que durante todo el trayecto derrocharon los excursionistas.
En todos los pueblos en los que hicieron alto fueron recibidos con muestras de simpatía, y en La Arena visitaron la fábrica de conservas "Albo", siendo amablemente obsequiados por la gerencia con cajas de anchoas.
Ha sido tan franco el éxito de las dos excursiones organizadas por este Grupo, que varios componentes del mismo han lanzado la idea de que se constituya una sociedad excursionista entre los socios y simpatizantes, para así, el año que viene, poder organizar más frecuentemente estas excursiones, que tan agradables momentos hacen pasar.
Los excursionistas no quieren dejar de consignar que parte del éxito de estas excursiones lo deben al experto
Sección 79.—Derivados de los huesos: Colas y gelatinas.—Primera medalla. A la mejor instalación y presentación de conjunto, gran diploma de honor.
Grupo octavo.—Sección 80.—Desinfectantes y aparatos aplicables para desinfección.—Diplomas de honor y medallas.
Excursionismo
Grupo Orientación Sindical de Artes Gráficas
El domingo pasado se realizó la segunda excursión organizada por este Grupo a la parte occidental de la provincial, constituyendo un verdadero éxito, tanto por los lugares recorridos, como por la alegría y buen humor que durante todo el trayecto derrocharon los excursionistas.
En todos los pueblos en los que hicieron alto fueron recibidos con muestras de simpatía, y en La Arena visitaron la fábrica de conservas "Albo", siendo amablemente obsequiados por la gerencia con cajas de anchoas.
Ha sido tan franco el éxito de las dos excursiones organizadas por este Grupo, que varios componentes del mismo han lanzado la idea de que se constituya una sociedad excursionista entre los socios y simpatizantes, para así, el año que viene, poder organizar más frecuentemente estas excursiones, que tan agradables momentos hacen pasar.
Los excursionistas no quieren dejar de consignar que parte del éxito de estas excursiones lo deben al experto

chofer Luis Mejido, por la pericia y seguridad con que conduce el magnífico autocar "Bilita", en que hicieron los viajes.
Aviso
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Oviedo
Para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 25 del Reglamento definitivo de 6 de Mayo de 1927, subsistente por Decreto de la República de 10 de Julio de 1931, y sancionado por las Cortes Constituyentes por Ley de 9 de Septiembre del mismo año, durante los diez primeros días del mes de Septiembre próximo estarán expuestas en el domicilio social de la Cámara (calle de Jesús, núm. 16) las listas electorales, admitiendo durante este tiempo y segunda decena del mismo mes, las reclamaciones sobre inclusión, exclusión o clasificación.
Lo que se hace público para conocimiento de todos los asociados de esta Cámara.
Explosión de un petardo
A consecuencia del pánico resultan dos niñas heridas
Bilbao.—Cuando mayor era la animación en las barracas de la feria, explotó un petardo, sembrando el pánico entre los concurrentes. Resultaron heridas dos niñas, aunque no de gravedad.
No han sido detenidos los autores, a pesar de la estrecha vigilancia que se ejercía.
Colegio de Médicos
Doctor R. Miyares
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Gll de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700
GONZALEZ-GRANDA
GARGANTA-NARIZ-ODOS
Julio y Agosto, consulta de 10 a 1.
Independencia, 22.—Teléfono. 2494
OVIEDO.
Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uria, 23, segundo.—Teléfono 35-50.
OVIEDO
Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50
Sanatorio Santa Rita
COLLOTO, OVIEDO
Nerviosas y mentales, ambos sexos
Director: L. SANCHEZ, Especialista.
Miguel Caso de los Cobos
MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, Intestinos e Hígado
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Gll de Jaz, 3, bajo. Izquierda.—Tef. 4045
Jaimo Escarifa
Enfermedades nerviosas y mentales.
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Clínica dental económica
Extracciones 2,50
ARGÜELLES, 3 - OVIEDO
Doctor Edoardo Robles
Hemorroides, Fisuras, Fistulas y Bezomas del ano, Fiebriles, Rectitis, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uria, 21, de once a una (menos los lunes). Oviedo.
C. G. Parreño
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo—Rayos X
Cabo Noval, 12, principal. Consulta hasta el 15 de Septiembre, miércoles, jueves y viernes de 10 a 12.
M. RADIO E HIJO
DENTISTAS
S. Francisco, 13, 2.º, suspenden su consulta hasta primeros de Septiembre.
J. PUMARINO
Especialista: Pulmones y corazón. Ex-Médico de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysh (Suiza).
Consulta: los jueves
Dr. Casal, 2, 1.º derecha. Telf. 2528
De 9 a 12 y 3 a 5
Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88
Mannel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Suspendida la consulta hasta nuevo aviso
Uria, 72, 1.º Teléfono 31-62
ADOLFO P. VILLAPADIERNA
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12
Suspende la consulta hasta aviso
Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO
S. VIEJO
Vias urinarias y Venereología
ARGÜELLES, 39
José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales.
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5
URIA, 50, 2.º Teléfono 2818
Martínez Guisasaola
Medicina general, pulmones y corazón
Consulta durante Agosto de 9 a 11
Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008
Joaquín García Morán
Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5
(miércoles y sábados de 12 a 2) en el
Sanatorio Celestino Álvarez
M. Bajo Estébanes
Médico-Oculista
Suspende la consulta hasta el día 23.
San Francisco 13, 2.º, Teléfono 1637
Médico Especialista Leopoldo Escobedo
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 2108.
TECNICO ORTOPEDICO
procedente del primer centro ortopédico de Italia
Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli
Especialista en la fabricación de piernas artificiales,
Sanatorio Celestino Álvarez

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

EN EL GOBIERNO CIVIL

NOTAS DEL DIA

SEMANA DE EMOCION

La semana en que hemos entrado va a ser de gran emoción, porque en ella se va a ver el juicio sumarísimo contra el general Sanjurjo y tres encartados más.

Pero la curiosidad no se concentra en las declaraciones de los procesados, que ya las conocemos por la propia confesión. No obstante, es interesante el descargo del general Sanjurjo en la tarde de ayer, a saber: "El movimiento que yo trataba de suscitar, era republicano, y sólo tenía de derribar el actual Gobierno; al punto de que cuando me enteré de que alguien le quería dar significación monárquica, varié la última parte de mi manifiesto, y allí donde decía ¡Viva la soberanía nacional!, puse en su lugar la frase de ¡Viva la República!"

¿Dónde se concentrará, pues, la curiosidad? En los discursos de las defensas, especialmente en la del señor Bergamín, defensor de Sanjurjo.

Bergamín se ha apresurado a decir a la Prensa que ya defendió a Sánchez Guerra y a Fernando de los Ríos. ¿Quiere manifestar con esto que le basta reproducir los discursos que en aquella ocasión pronunció ante el Tribunal? No lo sabemos, porque el ex ministro conservador es hombre a quien no se le conoce fácilmente la intención. Parece, en cambio, que se ha fijado en el grado de comisión del delito, no consumado, sino intentado o frustrado todo lo más. En este punto hará el hincapié de toda su defensa, ya que la usurpación de atribuciones por la destitución de la autoridad civil de Sevilla y nombramiento de capitán general, no es delito que figure en el Código de Justicia militar.

De todos modos, el abogado malagueño quiere llegar a la conclusión de que si bien es cierto que Sanjurjo ha cometido un delito penado en el Código, la sanción que le corresponde no es la pena de muerte. Para ello se acordará de lo ocurrido cuando la causa seguida contra Sánchez Guerra, de la que en un folleto de marzo de este año se dice lo siguiente: "Un día—que todos lo recordarán seguramente—el 29 de enero de 1929, desembarcaba clandestinamente en Valencia y penetraba en el 5.º regimiento ligero de Artillería al ex presidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra, para ponerse al frente de un movimiento revolucionario con la exacta y deliberada intención de acaudillar el grupo, con el que tenía el previo y debido contacto, para conseguir derribar al Gobierno del entonces rey. Recibido y rodeado allí de jefes y oficiales comprometidos en la conspiración totalmente planeada, y que fueron quienes le hicieron venir desde París para ponerse al frente del movimiento, la ausencia a última hora de determinadas colaboraciones que antes se le hubieran ofrecido, hizo desistir al señor Sánchez Guerra en plena actuación, de su propósito, y se vio envuelto en el célebre proceso que se le instruyó por supuesto delito de rebelión, del que fue libremente absuelto por Sentencia de 28 de octubre del mismo año, después de haber informado ante el Consejo de guerra los mayores prestigios del Fero español.

"El señor Sánchez Guerra reconoció nobilísimamente su propósito de delinquir, pero el señor Alcalá Zamora, ¡el señor Alcalá Zamora!, el señor Bergamín—que no es tampoco cualquier cosa—y con ellos los señores Rodríguez de Viguri y demás ilustres defensores, sostuvieron con plena razón y con absoluto éxito la tesis de que "no habiéndose pasado de un propósito, no había podido llegarse a constituir figura delictiva ni por lo tanto a engendrar responsabilidad alguna". "Me interesa, pues, mucho, apropiarme su doctrina que es indudable, de que "no son los Tribunales los llamados a definir los delitos y las faltas, ni a formular interpretaciones ni agravaciones de penas, y de que en esta clase de delitos, aun recorrida la distancia que media de la proposición a la provocación y a la conspiración, y llegado el momento de la tentativa, es preciso para ser castigado el delincuente, que si no se realizan todos los actos de ejecución necesarios, no sea por propio y espontáneo desistimiento. Es decir, que hacen falta hechos exteriores y directos de ejecución, pero además, es preciso que no se haya desistido espontáneamente de continuar en el camino del delito: porque si se desistiere, la ley, que es humana y que es comprensiva, absuelve al reo y no le castiga". "Y es que en la fase de tentativa—dentro del recorrido que supone la vida del delito—si el sujeto se detiene y vuelve atrás, como gráficamente dice Jiménez Asúa, esta figura del desistimiento voluntario produce automáticamente la impunidad."

Ahora bien; ¿en qué grado cometió Sanjurjo su delito? ¿Fue tentativa de rebelión? ¿Fue rebelión frustrada? ¿Fue rebelión consumada? Los Tribunales de justicia dirán su última palabra, a ella deberemos atenernos y ella deberemos respetar. Así lo dijo Azaña en uno de sus discursos últimos, y estas palabras sensatas todos debemos hacerlas nuestras.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Los obreros de la carretera de Serin a Villabona quieren cobrar por semanas

HABLANDO CON EL VICE-PRESIDENTE

El señor G. Peña, que había acudido a su despacho a primeras horas de la mañana, salió a mediodía con dos señores ingenieros de la Diputación y el Alcalde de San Martín del Rey Aurelio, a fin de ver un cambio de trazado que se intenta en un camino.

Ocupó, pues, la Presidencia el Vicepresidente don Valentín Álvarez, quien, al recibirnos a los periodistas, nos dijo haber conversado con el Inspector de Enseñanza señor Carrillo, director de la Colonia de niños de las Escuelas de Madrid, con residencia en La Isla (Cofunja), quien fué a interesarse por el estudio de ensanche de un camino de acceso a la Colonia, para lo que tienen los recursos necesarios.

También nos dijo haber sido visitado por el Alcalde de Mieres señor Peña, a fin de interesarse porque sean hechas efectivas varias certificaciones de obras ejecutadas en el camino de Entrecerros a Santa Rosa.

Asimismo le visitó una comisión de obreros empleados en los trabajos de la carretera de Villabona, que

piden se les abone al menos una parte semanal del jornal que perciben quincenalmente.

Y, por último, nos daba cuenta de la visita que le hizo una comisión de almacenistas de vinos pertenecientes a la Federación provincial.

Fué a rogarle atiende un escrito referente al aforo para el percibo de arbitrios provinciales.

ASUNTOS INGRESADOS

Han presentado reclamación sobre sus cédulas personales don Enrique Chacón y doña Rosario Magdalena Fuentes.

—La Alcaldía de Llanes pide la ampliación del periodo voluntario para la expedición de cédulas personales.

La ídem de Gijón, comunica el acuerdo de no llevar las cédulas a domicilio.

—La ídem de Langreo, reproduce una petición del señor Rebollos.

—Cuenta de las estancias en el Colegio Nacional de sordo-mudos del tercer trimestre del año, según contrata.

—La Alcaldía de Boal, remite el expediente de la enferma Raquel Martínez.

Se celebra una reunión de concejales del quinto y sexto distrito para tratar del Cementerio de Naranco

El señor Miaja dió cuenta en la conversación de ayer con los periodistas de la reunión celebrada por el Consejo de Administración del Tranvía Central de Asturias, en la que se examinó todo el nuevo proyecto de distribución de líneas, habiéndose aprobado y considerándose muy beneficioso para los intereses de la Compañía, porque existen trozos como los de Lugones y Colloto que el recorrido es menor y por lo tanto gastos menores también.

En estos seis meses que van del año, en relación con iguales meses de años anteriores, existe un aumento en los ingresos de seis mil pesetas.

Se me recomendó que el Ayuntamiento retirase algunas de las acciones que tiene y yo he tomado buena cuenta de esa petición y en su día lo propondré a la Corporación.

Yo recomendé el arreglo de algunas calles por donde pasa la línea que en los márgenes de éstas está en malas condiciones, y se me dió facultades para que el Ayuntamiento hiciese las obras necesarias y enviase la cuenta al Consejo.

NO HAY TAL EXPLOTACION

Luego el señor Miaja nos comunicó que el dueño del Pabellón Bombé, visto las manifestaciones de un concejal en la última sesión, vino a entregarme las llaves de los urinarios que allí existen, diciendo que no es cierto que ellos explotasen aquellos servicios, sino que sólo se limitaban a servirlos de ellos a cambio de conservarlos y asearlos.

EXPEDIENTE A DOS EMPLEADOS

Después el Alcalde nos habló del expediente que se sigue a dos empleados del Cuerpo administrativo, diciendo que se trata de dos empleados que están fuera de la Casa Consistorial, en las oficinas que se tienen en la Plaza de la Catedral, a quienes se acusa de haber hecho manifestaciones de desagrado con-

tra el Régimen el día de la intontona militar.

Se ha nombrado Juez para esta depuración de hechos al concejal señor Vallina.

EL DIRECTOR DEL NUEVO MATADERO

A continuación los periodistas le preguntábamos por el concurso para director del nuevo Matadero y nos contestó el Alcalde que éste había terminado y que solo había sido presentada una solicitud.

El señor Alcalde afirma una vez más que el nuevo Matadero comenzará a funcionar el día primero de Octubre.

DECOMISO DE GENEROS

El Inspector municipal don Benito Gaité dió cuenta al Alcalde de que en el reconocimiento hecho había decomisado cuarenta kilos de carne y 120 kilos de pescado que se encontraba en malas condiciones para el consumo.

EL CEMENTERIO DE NARANCO

Ayer por la tarde se celebró la reunión de concejales de los distritos quinto y sexto y el alcalde, para tratar de la elección de sitio para el cementerio de Naranco.

Se acordó que fueran hoy por la tarde los concejales y el inspector de Sanidad, convocando a los alcaldes de barrio y designar el sitio donde ha de establecerse el cementerio y acabar de una vez con este asunto.

CONCURSO

En el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día 20 del actual, se inserta el anuncio del concurso de las obras de construcción del camino de Cerdeño a Llimanes, por Villameana, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 110.859,49 pesetas, encontrándose en el Negociado de Policía rural, Sección de Fomento, el expediente para su exposición al público durante los ocho días que ha de durar dicho concursillo.

LA JIRA A COLLOTO

Obtuvo la concurrencia de público que se esperaba

Con repartirse el público por Gijón, Salinas, en excursiones varias por la parte oriental y occidental de la provincia, por los festejos de los Pílares, de Teatinos y por el Naranco, el lugar que más simpatizan tiene todos los días, el campo de "El Aguila Negra" de Coloto, ofrecía el domingo el aspecto de las fiestas más espléndidas que en el año celebran los vecinos del pintoresco pueblo.

Tan pronto el sol atenuó sus rayos, comenzó el tranvía a volcar ovetenses en Coloto en cantidad que parecía se había desahogado la ciudad para asociarse a la fiesta campestre organizada en honor de los orfeonistas de la boina marrón. Y llegaron las seis de la tarde, hora del "pleamar" de la fiesta, y aquello desparramaba alegría y diversión por todo el amplio cuadrilátero.

Amenizó la jira la banda de música del Regimiento de Línea número 3, actuando en los intermedios una gramola instalada al lado del kiosco de la música.

Como se había dicho, a los elementos del Orfeón, hombres y mujeres, directivos, conserje y botones, se les obsequió con la cerveza fresca que quisieron y bocadillos de jamón, mortadela, de tortilla, etc.

Todo el programa, en suma, fué cumplido con elogio de los miles de participantes. Los collotenses, deben estar satisfechos de haber hecho una vez más las cosas bien, y en obsequio de quienes son sus mejores favorecedores.

LOS FESTEJOS DE LOS BARRIOS SE VIERON CONCURRIDOS

Y llevaron la palma, franqueza obliga, los celebrados por la Sociedad de los Pílares, que este año se

destaparon haciendo un programa monstruo de atractivos.

Las tres verbenas, como el acto de repartir el "bolu" a los cofrades y sobre todo la romería celebrada el domingo en los prados de San Pedro de los Arcos, acreditaron por la animación que revistieron ser de los festejos más ponderados que se han hecho en el año.

Y volviendo a la romería, diremos que se vió animadísima, siendo incontables las familias que llevaron a las falldas del Naranco sus meriendas para comerlas en compañía de los familiares.

Amenizaron los festejos las bandas de la Residencia provincial y la Unión Musical Ovetense.

LOS DE TEATINOS

Esta también popular Sociedad de "bolu" y vino liquidó el último domingo sus festejos del año 1932.

Hubo verbenas, y hubo una estupefanda romería en los terrenos que hasta hace poco fueron palenque del Oviado F. C., concurriendo a ambas cosas cantidad importante de público.

La banda de la Unión Musical fué la encargada de alegrar durante unas horas a los vecinos de aquel conjunto de calles abiertas a ambas cabeceras de lo que fué campo de deportes.

En viaje de estudios

Grupo excursionista francés

A mediados del entrante mes de Septiembre llegará a esta provincia en viaje de estudios en Museos, etcétera, treinta alumnos de Historia del Arte, de la Universidad de París. Les acompañan sus profesores.

¡Sea usted 'La Voz de Asturias,

Se rebaja en cuarenta céntimos el kilo de carne y en cinco el del pan

LA EXCURSION DEL SABADO

El señor Alonso Mallo, al recibir ayer a los periodistas les dió cuenta de las impresiones del viaje realizado el sábado a la zona de Aller.

El viaje se hizo desde Collanzo a Llamas y fué una verdadera muestra de adhesión al Régimen aquellas manifestaciones de simpatía con que se recibía a los representantes.

El Gobernador agrégó: "Yo ya tenía noticias del espíritu liberal de aquellas gentes por lo bien que respondieron en la elección del 12 de Abril y por eso estimo que merecen ser atendidas las peticiones que nos han formulado por escrito y que yo les prometí que muchas de ellas habrán de ser atendidas rápidamente.

Los vecinos de Río Aller piden el arreglo de un camino y la construcción de un puente y también que se dote el pueblo de agua, pues dista unos trescientos metros solamente de donde se toma ahora.

Además piden que la Sociedad Electra del Viesgo cubra el canal que está causando desgracias en las caballerías y viandantes.

Los vecinos de Casomera solicitan que se reanuden los trabajos de la carretera de Collanzo a este pueblo, cuyas obras están muy avanzadas.

Estiman que esta carretera es muy importante porque conducirá a la meseta de Castilla y reportará al turista grandes facilidades. Se

deberá continuar la obra por el puerto de Piedrafitas.

sólo falta que se saquen a subasta.

LAS DESGRACIAS EN LA PLAZA DE SAN LORENZO

Después, comentando las desgracias que vienen ocurriendo estos días en la plaza de San Lorenzo, decía el gobernador que desde luego muchas de éstas se deben a la imprudencia de los bañistas, pero que sin embargo pensaba hablar con el Alcalde de Gijón para ver si la Junta de Salvamento tiene bien dispuestos sus útiles, que sean una garantía de cuantos concurren a esta playa.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Por último, nos anunciaba la Junta provincial de Abastos que había de celebrarse por la tarde y en cuya reunión había de tratarse de una vez la rebaja del precio de la carne, pues se cuenta con datos de distintos mercados de la provincia que prueban la rebaja experimentada en los mercados.

Por la tarde se celebró esta reunión, que duró hasta las nueve de la noche, asistiendo a ella los industriales panaderos de Gijón.

Se nos dijo al final que el acuerdo era rebajar el precio de la carne 40 céntimos en kilo y el del pan cinco céntimos o sea volver al precio que se le había señalado al venir la harina procedente de trigo extranjero.

Notas de Sociedad

VIAJES

Regresó de Mondariz, el prestigioso doctor don Pedro Miñor, estimado amigo nuestro.

—Procedente de Valencia, se encuentra entre nosotros pasando una temporada, nuestro muy querido amigo don Roberto Cocheteux, que tantas simpatías cuenta en Oviado. Sea bien venido y grata estancia.

—De Candás se ha trasladado a pasar una temporada a Luanco, la distinguida esposa e hijos de don Manuel González Pérez.

—De Campo de Caso, hemos saludado ayer en esta a don José González.

—Veranea en Ribadesella, don Facundo Serrano con su esposa y bella hija.

—Estuvieron ayer en Oviado las distinguidas señoras de Cubillo.

—Salió para Madrid, adonde se encuentra su esposa, el capitán del Regimiento de línea número 3 don Luis Payás.

—De pasar una temporada, regresó de Villamanín don Adolfo Arbo

CONSERVAS BLEBIA

leya, hermano del Deán de la I. C. don Maximiliano.

—Salió para Vidiago, con su bella esposa, don Luis Santobéa.

—De Cabornera (León), regresó a esta capital el comerciante don Rufino Tapioles con su señora e hijos.

BAILE DE MANTONES

Hoy, martes, en el Club de Regatas de Salinas, tendrá lugar un gran baile de mantones que la Directiva del concurrido Casino dedica a los veraneantes de dicha playa.

A la fiesta prometen asistir muchísimas chicas de la buena sociedad luciendo la española prenda.

TIRO DE PICHON

Como en años anteriores, los días 24 y 25 del mes actual, vísperas de las clásicas fiestas de San Agustín, que son fiesta mayor en la hermosa villa avilesina, se celebrarán en el polígono del Tiro Nacional (Campo del Carnero), extraordinarias tiradas, para las que hay designados valiosos trofeos.

Al final de la jornada de cada día se dará pase en dicho campo a brillantes fiestas de sociedad, que consistirán en thé dansant, que serán amenizadas por notable orquesta.

Los organizadores confían en que una vez más se inscribirán a tan importantes tiradas las escopetas de más fama de la región.

PREPARTIVOS PARA UNA BRILLANTE FIESTA

Se acercaron anoche a la Redacción unos jóvenes de la Sección de Recreo de la Delegación del Centro Asturiano de la Habana, a cuyo cargo corre la organización de la monumental verbena que preparan en las canchas del Tennis a beneficio de las obras del Sanatorio Covadonga, dándonos cuenta de haber concluido ya para amenizar la nocturna fiesta a la orquesta "Los Mirecki", Jazz-band de moda en las playas asturianas, y de contar con una lista grande de comercios que han

Pedro Miñor

Reanuda su consulta

ofrecido enviar un regalo para que figure en la Tómbola que se instalará en dicha verbena.

Esto nos dijeron por hoy, mañana, quizá haya notas grandes que comunicar.

NATALICIO

Con toda felicidad, ha dado a luz una hermosa niña, la bella esposa de nuestro querido amigo don José Laspra, director del Banco Asturiano de La Felguera.

El estado tanto de la madre como el de la nueva cristiana se satisfactoria.

Enviamos al feliz matrimonio nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a los abuelos de la nena, distinguidos amigos nuestros.

Se presentó a las autoridades

El comandante Sr. Queipo del Llano

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Las autoridades locales habían indagado, días pasados, el paradero del comandante de Estado Mayor don Manuel Queipo de Llano, sin que fuera hallado; pero el citado señor, que se hallaba en el campo, regresó ayer mañana a Gijón, en el expreso, y al saber por su padre político don Secundino Felgueroso González aquellas diligencias policíacas, se personó, inmediatamente, acompañado del citado señor, en la Comisaría, para ponerse a disposición de la autoridad gubernativa.

El señor M. Queipo de Llano que dó en su casa en espera de las órdenes de Madrid y recibidas éstas de la Dirección general de Seguridad disponiendo su traslado a la capital de España, así lo efectuó ayer el mencionado señor.